



SISALRIL
Superintendencia de Salud
y Riesgos Laborales

Plan Estratégico Institucional

2021-2024

Contenido

I. Introducción	4
II. Información Base de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales.....	5
1. ¿Quiénes somos?.....	5
2. Funciones Generales de la SISALRIL	5
3. Política de Calidad	7
4. Marco Legal.....	8
5. Productos y Servicios Institucionales	10
6. Partes Interesadas	11
III. Filosofía Institucional	13
IV. Alineación Estratégica Superior	14
V. Diagnóstico Estratégico Institucional	34
1. Análisis Situacional.....	34
2. Análisis FODA.....	50
VI. Marco Estratégico Institucional.....	55
1. Ejes Estratégicos	55
2. Objetivos Estratégicos	56
3. Iniciativas Estratégicas.....	59
VII. Plan de Acción para las Iniciativas Estratégicas	66
VIII. Indicadores Claves de Desempeño	101
IX. Factores Claves de Éxito	116
X. Balanced Scorecard	117
XI. Evaluación, Monitoreo y Seguimiento al PEI.....	118
XII. Aprobación	119



SIGLAS

ARS	Aseguradora de Riesgos de Salud
BSC	Balanced Scorecard
CONFENAGRO	Confederación Nacional de Productores Agropecuarios
CNSS	Consejo Nacional de Seguridad Social
DA	Dirección Administrativa de la SISALRIL
DARC	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo de la SISALRIL
DARL	Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales de la SISALRIL
DARS	Dirección de Aseguramiento en Salud para los Regímenes Subsidiados de la SISALRIL
DC	Dirección de Comunicaciones de la SISALRIL
DCS	Dirección de Control de Subsidios de la SISALRIL
DF	Dirección Financiera de la SISALRIL
DJ	Dirección Jurídica de la SISALRIL
DPD	Departamento de Planificación y Desarrollo de la SISALRIL
DRH	Dirección de Recursos Humanos de la SISALRIL
DS	Despacho del Superintendente de la SISALRIL
DT	Dirección Técnica de la SISALRIL
DTIC	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación de la SISALRIL
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
FCEs	Factores Claves de Éxito
OAI	Oficina de Acceso a la Información
OESAE	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas de la SISALRIL
OFAU	Oficina de Atención al Usuario de la SISALRIL
ORN	Oficina Regional Norte de la SISALRIL
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESDSS	Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social
POA	Plan Operativo Anual
PSS	Prestadores de Servicios de Salud
SDSS	Sistema Dominicano de Seguridad Social
SENASA	Seguro Nacional de Salud
SFS	Seguro Familiar de Salud
SIPEN	Superintendencia de Pensiones
SISALRIL	Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales
SRL	Seguro de Riesgos Laborales
UIISO	Unidad de Interacción Social
UNEE	Unidad de Estudios Especiales de la SISALRIL



I. Introducción

La Planificación Estratégica de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), correspondiente al período 2021-2024, responde a las nuevas directrices del Estado Dominicano, en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social. Este plan promueve mediante sus iniciativas garantizar a la población el derecho a la protección en salud y riesgos laborales.

Este documento sintetiza: el accionar de la SISALRIL y sus funciones; el marco legal y normativo; la estructura y conformación interna de los procesos, productos y servicios que se ofrecen; las necesidades y expectativas de las partes interesadas; el análisis situacional; y la filosofía institucional. Estas variables conformaron las bases para la definición del marco estratégico institucional 2021-2024.

El alineamiento estratégico superior de este plan se sustenta principalmente en el marco de la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 y en el Programa de Gobierno 2020-2024 del presidente de la República, Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona.

La elaboración de este plan contó con la participación del Superintendente, Dr. Jesús Feris Iglesias, y el acompañamiento de los Directivos, Asesores y Técnicos de esta Superintendencia.



II. Información Base de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

1. ¿Quiénes somos?

De acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley 87-01 en sus artículos 32 y 175, los objetivos generales de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales son:

- Velar por el estricto cumplimiento de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.
- Proteger los intereses de los afiliados al Seguro Familiar de Salud y al Seguro de Riesgos Laborales.
- Vigilar la solvencia financiera del Seguro Nacional de Salud, las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).
- Supervisar el pago puntual a las Administradoras y de éstas a las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS).
- Contribuir con el fortalecimiento y desarrollo del Sistema Dominicano de Seguridad mediante acciones propias y a través de iniciativas propuestas a la ponderación del Consejo Nacional de la Seguridad Social.

2. Funciones Generales de la SISALRIL

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales es una entidad estatal creada por la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la cual posee autonomía, personería jurídica y patrimonio propio. En nombre y representación del Estado ejerce las siguientes funciones (arts. 140, 176, 178, entre otros):

- a) Supervisar la correcta aplicación de la Ley 87-01, el Reglamento de Salud y Riesgos Laborales, así como de las resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) en lo que concierne a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y de la propia Superintendencia;
- b) Autorizar el funcionamiento del Seguro Nacional de Salud (SNS) y de las ARS que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley 87-01 y sus normas complementarias; y mantener un registro actualizado de las mismas y de los promotores de seguros de salud;
- c) Proponer al Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) el costo del plan básico de salud y de sus componentes; evaluar su impacto en la salud, revisarlo periódicamente y recomendar la actualización de su monto y de su contenido;
- d) Supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento del Seguro Nacional de Salud (SNS) y de las ARS; fiscalizarlas en cuanto a su solvencia financiera y contabilidad; a la constitución, mantenimiento, operación y aplicación del fondo de reserva y al capital mínimo;



- e) Requerir de las ARS y del SNS el envío de la información sobre prestaciones y otros servicios, con la periodicidad que estime necesaria;
- f) Disponer el examen de libros, cuentas, archivos, documentos, contabilidad, cobros y bienes físicos de las ARS, SNS y de las Prestadoras de Servicio de Salud (PSS) contratadas por éstas;
- g) Imponer multas y sanciones a las ARS y al SNS, mediante resoluciones fundamentadas, cuando no cumplan con las disposiciones de la Ley 87-01 y sus normas complementarias;
- h) Cancelar la autorización y efectuar la liquidación del SNS y de la ARS en los casos establecidos por la Ley 87-01 y sus normas complementarias;
- i) Fungir como árbitro conciliador cuando existan desacuerdos entre las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) o el Seguro Nacional de Salud (SNS) y las Proveedoras de Servicios de Salud (PSS), sean estas entidades y/o profesionales de la salud y establecer, en última instancia, precios y tarifas de los servicios del plan básico de salud;
- j) Supervisar a la Tesorería de la Seguridad Social y al Patronato de Recaudo e Informática de la Seguridad Social (PRISS) en lo relativo a la distribución de las cotizaciones al Seguro Familiar de Salud y al Seguro de Riesgos Laborales dentro de los límites, distribución y normas establecidas por la Ley 87-01 y sus normas complementarias;
- k) Proponer al Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) la regulación de los aspectos no contemplados sobre el Seguro Familiar de Salud y el Seguro de Riesgos Laborales, dentro de los principios, políticas, normas y procedimientos establecidos por la ley y sus normas complementarias;
- l) Someter a la consideración de la CNSS todas las iniciativas necesarias en el marco de la ley y el reglamento de Salud y Riesgos Laborales, orientadas a garantizar el desarrollo y el equilibrio financiero del sistema, la calidad de las prestaciones y la satisfacción de los usuarios, la solidez financiera del Seguro Nacional de Salud (SNS) y de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), el desarrollo y fortalecimiento de las ARS locales y la libre elección de los afiliados;
- m) Administrar los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común dirigidos a las trabajadoras y trabajadores afiliados al Régimen Contributivo.
- n) Supervisar los Planes Especiales Transitorios para Pensionados y Jubilados del Estado, establecidos mediante los Decretos Núm. 342-09 y ampliado mediante el Decreto Núm. 213-10, Decretos Núm. 371-16, 159-17 y 18-19 para Pensionados de las Fuerzas Armadas y del sector salud la Resolución SISALRIL No. 207-2016, con base en el artículo 136 de la Ley 590-16 y otros similares que puedan ser Decretados en lo sucesivo.



3. Política de Calidad

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) en calidad de ente supervisor y fiscalizador del SFS y SRL del SDSS, se compromete en velar por el cumplimiento del control interno, así como procurar un ambiente de trabajo seguro, saludable y de calidad para sus servidores públicos y funcionarios a través de un Sistema de Gestión Integral, el cual abarca aspectos de calidad, seguridad de información, seguridad física y salud en el trabajo.

Dirigiendo nuestras acciones bajo los siguientes principios fundamentales:

- **Mostramos transparencia en nuestras acciones**, apegándonos al cumplimiento de las disposiciones legales, decretos y/o normativas del país, cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y de nuestro sistema de gestión integral.
- **Damos respuesta oportuna y satisfactoria**, respetando los tiempos establecidos, canalizando las solicitudes de los afiliados y tomando las medidas necesarias para garantizar en nuestro sistema de gestión, la preservación de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- **Garantizamos la provisión de recursos**, implementado y mejorando las herramientas que contribuyen al fortalecimiento de nuestros procesos, proporcionando los equipos de protección necesarios para el desarrollo efectivo de las funciones, realizando las remodelaciones y/o adecuaciones necesarias para adaptar el trabajo a la persona, garantizando la integridad física y psicosocial de nuestros trabajadores, las cuales además son extendidas a contratistas, proveedores o usuarios que visiten nuestras instalaciones.
- **Procuramos la mejora continua de nuestros procesos**, dando mantenimiento al Sistema de Gestión a través del establecimiento de objetivos, auditorías internas, aplicación del autodiagnóstico de las NOBACI, autoevaluación Marco Común de Evaluación (CAF), además de la evaluación análisis y gestión de riesgos, cuyos resultados se utilizarán en la toma de decisiones para la mejora, dando tratamiento oportuno a las vulnerabilidades y amenazas que impliquen un nivel de riesgo inaceptable en el sistema de gestión.
- **Contamos con las competencias de nuestros recursos humanos**, manteniendo la gestión del conocimiento integrada a nuestros procesos desde la captación del recurso, su formación constante y asegurando la retención, transferencia y disponibilidad del mismo.
- **Incentivamos una cultura de prevención de riesgos**, centrada en la promoción, sensibilización, empoderamiento y responsabilidad de todos los trabajadores en las actividades preventivas y de evaluación de riesgos, las cuales serán incorporadas en toda decisión institucional, actividades, organización, procesos y procedimientos técnicos; promoviendo un ambiente seguro, confiable y en control.

4. Marco Legal

El marco legal regulatorio de esta Superintendencia lo constituye la Ley 87-01 y normas complementarias, las cuales detallamos a continuación:

- Constitución de la República Dominicana
- Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 9 de mayo del año 2001.
- Ley 370-05, que modifica el artículo 1 de la Ley 87-01
- Ley 188, que introduce modificaciones a la Ley 87-01, de fecha 9 de agosto del año 2007.
- Ley 189-07, que facilita el pago a los empleadores con deudas pendientes con el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
- Ley 177-09, que otorga la amnistía a todos los empleadores públicos y privados con atrasos en las cotizaciones al SDSS y que introduce modificaciones a la Ley 87-01, de fecha 22 de junio de 2009.
- Ley 397-19, que crea el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales, de fecha 30 de septiembre de 2019.
- Ley 13-20, que fortalece la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), de fecha 7 de febrero de 2020.

Otras leyes, decretos, reglamentos y normativas relacionadas con el ejercicio de sus funciones. A saber:

Leyes

- Ley No.1494, que instituye la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de fecha 2 de agosto de 1947.
- Ley No.6132, de Expresión y Difusión del Pensamiento, de fecha 15 de diciembre de 1992.
- Ley No. 42-2001, Ley General de Salud, de fecha 8 de marzo del año 2001.
- Ley No. 68-03, que crea el Colegio Médico Dominicano y otras disposiciones, de fecha 19 de febrero de 2003.
- Ley No. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 28 de julio de 2004.
- Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006.
- Ley No. 449-06, que modifica la Ley 340-06, de fecha 6 de diciembre de 2006.
- Ley No. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, de fecha 17 de noviembre de 2006.
- Ley No. 13-07, que crea el Tribunal Contencioso Tributario y Administrativo, de fecha 5 de febrero de 2007.
- Ley No.41-08, Sobre Función Pública, de fecha 16 de enero de 2008.
- Ley No.247-12, Orgánica de la Administración Pública, de fecha 9 de agosto de 2012.
- Ley No.107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, de fecha 6 de agosto de 2013.
- Ley No.123-15, sobre el Servicio Nacional de Salud, de fecha 16 de julio de 2015

Decretos

- Decreto No. 342-09, de fecha 28 de abril del 2009, que crea Plan de Servicios de Salud Especial y Transitorio para Pensionados y Jubilados y sus modificaciones mediante los Decretos No. 213-10 y No. 327-11, de fecha 15 de abril de 2010 y 17 de mayo de 2011, respectivamente.
- Decreto No. 694-09, de fecha 17 de septiembre de 2009, que crea el Sistema 311 de denuncias, quejas y reclamaciones.
- Decreto No. 130-05, de fecha 23 de febrero de 2005, que aprueba el Reglamento de la Ley 200-04.
- Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado.
- Decreto No. 525-08, de fecha 11 de septiembre de 2008, sobre Gabinetes de Comunicación Gubernamental.
- Decreto No. 492-07, de fecha 30 de agosto de 2007, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.

Reglamentos

- Reglamento sobre el Seguro Familiar de Salud y el Plan Básico de Salud.
- Reglamento del Seguro de Riesgos Laborales.
- Reglamento para la Organización y Regulación de las ARS.
- Reglamento para el Control de los medicamentos del Plan Básico de Salud.
- Reglamento sobre Aspectos Generales de Afiliación al Seguro Familiar de Salud- Régimen o Contributivo.
- Reglamentos para la Prescripción y Dispensación de Medicamentos Ambulatorios en el SDSS.
- Reglamento de infracciones y Sanciones al Seguro Familiar de Salud y al Seguro de Riesgos Laborales.
- Reglamento de Subsidios por Maternidad y Lactancia.
- Reglamento sobre Subsidios por Enfermedad Común.
- Reglamento Operativo de la SISALRIL.
- Reglamento sobre el Régimen Subsidiado del Seguro Familiar de Salud.
- Reglamento del Comité Nacional de Honorarios Profesionales.
- Reglamento de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados.
- Reglamento Interno del Consejo Nacional de Seguridad Social.
- Reglamento que establece Normas y Procedimientos para las Apelaciones ante el Consejo Nacional de Seguridad Social.
- Reglamento del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social.
- Reglamento del Subsidio por Discapacidad Temporal.
- Reglamento de la Tesorería de la Seguridad Social.

Normativas

- Normativa sobre los Accidentes en Trayecto
- Normativa sobre Contratos de Gestión entre ARS y PSS.
- Normativa sobre Accidentes de Tránsito (FONAMAT).
- Normativa sobre Planes Alternativos de Salud.
- Normativa sobre el Funcionamiento del Comité Interinstitucional,



5. Productos y Servicios Institucionales

En este apartado se detallan los productos y servicios finales que presta esta Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales.

Productos y Servicios de la SISALRIL	
Proceso	Producto y/o servicios
Supervisión y Vigilancia / Control y Fiscalización	Supervisiones realizadas a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), Instituto de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)
	Supervisiones financieras realizadas a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y al Instituto de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)
	Visitas de seguimiento a las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS)
Regulación	Emisión de normativas para regular aspectos del SDSS, en el marco de las funciones de la SISALRIL
	Elaboración de propuestas técnicas actuariales
	Aprobación de Planes Alternativos de Salud para su comercialización por las ARS
Administración de los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común	Pago de las solicitudes de Subsidios por Maternidad
	Pago de las solicitudes de Subsidios Lactancia
	Pago de las solicitudes de Subsidios Enfermedad Común
	Certificaciones sobre solicitudes de subsidios
Atención y Servicios	Acreditación y Registro de Firmas de auditores externos
	Acreditación y/o renovación de licencias de promotores
	Información sobre subsidios de Maternidad, Lactancia y por enfermedad común
	Investigación de Traspasos notificados vía UNIPAGO
	Información sobre Afiliación, Traspasos y Cobertura
	Investigación de Traspasos por Alto Costo y/o Cirugía pendiente
	Cobertura PDSS (negación)
	Investigación de afiliación y/o traspaso irregular
	Centro de atención de llamadas (Call Center)
	Capacitación a empleadores y afiliados sobre SFS y SRL.
	Atención a Preguntas, Quejas y Reclamos, recibidos en forma directa o predominantemente por vía de la DIDA.
	Quejas e inconformidades para la garantía de prestaciones amparadas por el Seguro de Riesgos Laborales (SRL)
	Respuesta a las Solicitudes y Casos (Gestión de Cobro por incumplimiento de Plazo)
	Respuesta a las Solicitudes y Casos (Revisión de cuenta clínica)
	Respuesta a las Solicitudes y Casos (Conciliación y Arbitraje)
Atención a usuarios al Régimen Subsidiado y Plan Especial y Transitorio para Jubilados y Pensionados.	
Estudios técnicos	Estudios sobre aspectos del SDSS

6. Partes Interesadas

Las partes interesadas de esta Superintendencia, son todas las personas u organizaciones cuyos intereses puedan ser afectados de manera positiva o negativa por el accionar de la organización, como así también todos los que influyan en el logro de los objetivos estratégicos definidos en este plan. Por lo expuesto anteriormente, es de suma importancia identificar quienes son; así como sus necesidades y expectativas, con el fin de tomarlas en cuenta durante el ejercicio de planificación estratégica, y gestionar su influencia en la consecución de las metas programadas.

Para identificar las necesidades y expectativas de las partes interesadas, se tomó como insumo principal la Carta de Servicios de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. En este documento se encuentran plasmados los derechos de los ciudadanos con relación a los servicios y productos que ofrece la institución; así como las condiciones de entrega de los mismos.

Partes Interesadas de la SISALRIL		
Clasificación	Partes Interesadas	Necesidades y Expectativas
Externos	Usuarios	Fácil acceso a información, solicitud de servicios, peticiones, reclamos, quejas, consultas y apelación.
		Respuesta rápida y oportuna
		Información clara y precisa
		Personal amable y servicial, Trato digno, igualitario, amable, servicial y no discriminatorio
		Fácil acceso a expresar reclamos, quejas, sugerencias y opiniones sobre la atención brindada por el personal de la SISALRIL
		Respeto de sus informaciones personales
		Simplificación de trámites para solicitud de servicios
		Afiliados
	Ampliación de la cobertura	
	Protección de sus derechos	
	Reducción del gasto de bolsillo	
	Garantías de una oferta de servicios en respuesta a sus necesidades de salud	
	Reparación justa y oportuna del lucro cesante (prestaciones económicas SFS y SRL)	
	Ciudadanos No Afiliado	Afiliación universal al Seguro Familiar de Salud y al Seguro de Riesgos Laborales
	Gobierno	Cumplimiento de las leyes, normativas y regulaciones que nos apliquen como institución descentralizada
		Cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Objetivos de Desarrollo Sostenible, Programa de Gobierno, Plan Nacional Plurianual del Sector Público y Metas Presidenciales

Partes Interesadas de la SISALRIL		
Clasificación	Partes Interesadas	Necesidades y Expectativas
Externos	Gobierno	Cumplimiento normativas de protección social en materia de seguridad y salud de los trabajadores y que nos aplican o inciden en la vigilancia del equilibrio financiero SFS y SRL del Ministerio de Trabajo, MSP y CNSS
	Entidades Reguladoras	Cumplimiento de las leyes, normativas y regulaciones que nos apliquen como institución descentralizada
		Cumplimiento de las iniciativas contenidas y que nos aplican del Plan Nacional Plurianual Salud y el Plan Estratégico del Ministerio de Salud
	Gremios y Organizaciones profesionales	Regulación clara, efectiva y oportuna
		Espacio diálogo y concertación
	Proveedores del Estado	Oferta de servicios
		Beneficios mutuos/ relación ganar-ganar
		Pago Oportuno
		Transparencia y objetividad en los procesos de selección de proveedores
		Cumplimiento de las regulaciones para la selección y contratación de proveedores, y para el pago de los servicios prestados
	Sociedad	Arbitraje eficaz, eficiente y oportuno
		Comportamiento ético y transparente
		Rendición de cuentas
Responsabilidad social		
Conectados	Entidades reguladas	Cumplimiento de las leyes, normativas y regulaciones que nos apliquen como institución descentralizada
		Regulación clara, efectiva y oportuna
		Supervisiones que agreguen valor
	Instituciones del Sistema Dominicano de Seguridad Social	Mejora continua de los procesos y herramientas de supervisión
		Cumplimiento de las leyes, normativas y regulaciones que nos apliquen como institución descentralizada
		Cumplimiento de las iniciativas contenidas en el Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social
Internos	Colaboradores	Buen clima laboral
		Sistema de reconocimiento y recompensa justo
		Estabilidad laboral
		Capacitación y mejora de competencias



III. Filosofía Institucional



Misión: Garantizar a la población la protección del aseguramiento en salud y riesgos laborales en condiciones de calidad, equidad y sostenibilidad, actuando en representación del Estado Dominicano en la regulación, supervisión, conciliación y arbitraje, así como en la formulación de propuestas técnicas.



Visión: Ser una institución líder en la garantía del derecho de la población a la protección en salud y riesgos laborales, en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.



Valores:



IV. Alineación Estratégica Superior

En esta sección se muestra la alineación de los Resultados Institucionales esperados con respecto a objetivos y metas circunscritas en la: Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la cobertura universal de aseguramiento en salud de la población	Porcentaje de la población total que está afiliada al SFS	95.07%	100%	Afiliar el 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, incluyendo los pensionados y jubilados, y los sectores o grupos vulnerables, en cumplimiento con el marco legal vigente.	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.1 Fortalecer los mecanismos de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, para lograr el aseguramiento universal.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.1.1.1. Implementar mecanismos para garantizar la afiliación, financiamiento y acceso al SDSS de grupos no integrados a la seguridad social



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la cobertura universal de aseguramiento en salud de la población	Porcentaje de la población total que está afiliada al SFS	95.07%	100%	Afiliar el 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, incluyendo los pensionados y jubilados, y los sectores o grupos vulnerables, en cumplimiento con el marco legal vigente.	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los Regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.	2.2.3.1 Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la afiliación y una eficaz fiscalización del pago al SDSS por parte de empleadores públicos y privados, a fin de garantizar la oportuna y adecuada provisión de los beneficios a la población afiliada, así como la sostenibilidad financiera del Sistema.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.1.1.1. Implementar mecanismos para garantizar la afiliación, financiamiento y acceso al SDSS de grupos no integrados a la seguridad social



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Ampliada la cobertura de los riesgos laborales ante las transformaciones del mercado laboral por efectos de la pandemia COVID-19	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Colaborar con la cobertura de afiliación del 100% de la población, económicamente activa y ocupada del mercado laboral, al Seguro de Riesgos Laborales	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.1 Fortalecer los mecanismos de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, para lograr el aseguramiento universal.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.1.1.1. Implementar mecanismos para garantizar la afiliación, financiamiento y acceso al SDSS de grupos no integrados a la seguridad social



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Aumentada la cobertura de servicios de salud colectiva y servicios individuales de promoción de la salud y prevención de enfermedades en las poblaciones afiliadas a todos los regímenes vigentes	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud, mejorando el acceso y la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.	2.2.3.1 Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la afiliación y una eficaz fiscalización del pago al SDSS por parte de empleadores públicos y privados, a fin de garantizar la oportuna y adecuada provisión de los beneficios a la población afiliada, así como la sostenibilidad financiera del Sistema.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.1.2.1. Revisar, ajustar, actualizar e implementar mejoras a los planes de beneficios y coberturas del SFS 1.1.2.2. Mejorar las coberturas de alto costo del SFS 1.1.2.3. Elaborar e implementar la ampliación de coberturas y beneficios del SRL 1.1.2.4 Elaborar e implementar la ampliación de coberturas y prestaciones del SFS y del SRL



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Aumentada la cobertura de servicios de salud colectiva y servicios individuales de promoción de la salud y prevención de enfermedades en las poblaciones afiliadas a todos los regímenes vigentes	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Apoyar las funciones del Ministerio de Salud para que al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud Públicos y Privados se encaminen hacia una cultura de calidad institucional y de la atención del paciente	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.	2.2.3.1 Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la afiliación y una eficaz fiscalización del pago al SDSS por parte de empleadores públicos y privados, a fin de garantizar la oportuna y adecuada provisión de los beneficios a la población afiliada, así como la sostenibilidad financiera del Sistema.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.2.2.1 Diseñar e implementar mecanismos e incentivos para reducir barreras de acceso a los servicios y beneficios de salud del SDSS



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Alcanzar un nivel general de satisfacción de los usuarios igual o superior al 90%, brindando un servicio oportuno y de calidad, mediante la gestión integral y efectiva de la respuesta a las quejas y reclamaciones de los usuarios.	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.	2.2.3.1 Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la afiliación y una eficaz fiscalización del pago al SDSS por parte de empleadores públicos y privados, a fin de garantizar la oportuna y adecuada provisión de los beneficios a la población afiliada, así como la sostenibilidad financiera del Sistema.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.2.2.1 Diseñar e implementar mecanismos e incentivos para reducir barreras de acceso a los servicios y beneficios de salud del SDSS



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Reducir a cinco (5) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común, mediante la mejora y simplificación de los sistemas desde el registro hasta el otorgamiento de subsidios	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.	2.2.3.1 Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la afiliación y una eficaz fiscalización del pago al SDSS por parte de empleadores públicos y privados, a fin de garantizar la oportuna y adecuada provisión de los beneficios a la población afiliada, así como la sostenibilidad financiera del Sistema.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.2.2.2. Diseñar e implementar mecanismos e incentivos para reducir barreras de acceso a los beneficios de las prestaciones económicas del SFS



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Mantener menor que uno (1) el coeficiente de la suficiencia del fondo de subsidios para lograr un equilibrio financiero	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.	2.2.3.1 Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la afiliación y una eficaz fiscalización del pago al SDSS por parte de empleadores públicos y privados, a fin de garantizar la oportuna y adecuada provisión de los beneficios a la población afiliada, así como la sostenibilidad financiera del Sistema.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.2.2.2. Diseñar e implementar mecanismos e incentivos para reducir barreras de acceso a los beneficios de las prestaciones económicas del Seguro Familiar de Salud



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Conciliar en un 100% los conflictos entre ARS y PSS, mejorando las regulaciones y el proceso de gestión de conflictos	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4.2.2.1. Implementar mejoras y ajustes del modelo y mecanismos de supervisión y fiscalización de la gestión técnica, operativa, financiera y actuarial del Seguro Familiar de Salud (SFS) y del Seguro de Riesgos Laborales (SRL)



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Emitir el 100% de las normativas identificadas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4.2.2.1. Implementar mejoras y ajustes del modelo y mecanismos de supervisión y fiscalización de la gestión técnica, operativa, financiera y actuarial del Seguro Familiar de Salud (SFS) y del Seguro de Riesgos Laborales (SRL) 3.2.1.1. Fortalecer el sistema de infracciones y sanciones de la SISALRIL y adecuarlo con las Leyes Nos. 39-19 y 13-20



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Propiciar la conformación y contratación de al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud (públicos y privados), mediante redes integradas de atención y de gestión de riesgos en salud	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.2.2.1. Diseñar e implementar mecanismos e incentivos para reducir barreras de acceso a los servicios y beneficios de salud del SDSS



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Lograr que al menos el 40% de la oferta hospitalaria privada sostenga contratos con ARS SENASA para la garantía de atención, en condiciones de emergencia (médica), a afiliados del Régimen Subsidiado y/o Planes Especiales	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.2.2.1. Diseñar e implementar mecanismos e incentivos para reducir barreras de acceso a los servicios y beneficios de salud del SDSS



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Lograr que al menos el 70% de la oferta pública sostenga contrato con todas las ARS para todos los regímenes de financiamiento	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.2.2.1. Diseñar e implementar mecanismos e incentivos para reducir barreras de acceso a los servicios y beneficios de salud del SDSS



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Lograr que al menos el 80% de PSS contratadas cumpla con las normativas y regulaciones del SFS	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	1.2.2.1. Diseñar e implementar mecanismos e incentivos para reducir barreras de acceso a los servicios y beneficios de salud del SDSS



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Implementar en un 75% la Supervisión basada en Riesgos	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4.1.2.1. Diseñar, implementar y mejorar el modelo de gestión integral de riesgos de las entidades administradoras del Seguro Familiar de Salud (SFS) y del Seguro de Riesgos Laborales (SRL), que impacten la vulnerabilidad y continuidad del SDSS



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Desarrollar e implementar en un 100% el Sistema de Información y Gestión de Planes (SIGEP) ARS - SISALRIL	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4.2.2.1. Implementar mejoras y ajustes del modelo y mecanismos de supervisión y fiscalización de la gestión técnica, operativa, financiera y actuarial del Seguro Familiar de Salud (SFS) y del Seguro de Riesgos Laborales (SRL)



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global					Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Divulgar a través de los medios digitales y los sectores sociales establecidos, el 100% de la información Estadística producida sobre el SFS y el SRL, que cumpla con las legislaciones vigentes sobre Ley de acceso a la información pública y la Resolución que clasifica la Información de la SISALRIL; apoyando la producción y gestión de conocimientos sobre el aseguramiento y el financiamiento en salud	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4.2.2.1. Implementar mejoras y ajustes del modelo y mecanismos de supervisión y fiscalización de la gestión técnica, operativa, financiera y actuarial del Seguro Familiar de Salud (SFS) y del Seguro de Riesgos Laborales (SRL)



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Mantener por encima del 90% la calificación promedio de la SISALRIL en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4.2.2.1. Implementar mejoras y ajustes del modelo y mecanismos de supervisión y fiscalización de la gestión técnica, operativa, financiera y actuarial del Seguro Familiar de Salud (SFS) y del Seguro de Riesgos Laborales (SRL)



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Alcanzar un nivel general de satisfacción y bienestar de las personas igual o superior al 90%, gestionando integralmente las políticas de recursos humanos e implementando estrategias de desarrollo organizacional	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4.2.2.1. Implementar mejoras y ajustes del modelo y mecanismos de supervisión y fiscalización de la gestión técnica, operativa, financiera y actuarial del Seguro Familiar de Salud (SFS) y del Seguro de Riesgos Laborales (SRL)



Alineamiento Estratégico Superior											
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI	Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Programa del Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2025
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador(es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END		
				2020	2024						
Acceso a Salud Universal	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizada la equidad en el acceso a servicios del plan básico de salud a la población todos los regímenes, incluyendo el régimen especial para pensionados	Por Definir	Por Definir	Por Definir	Desarrollar e implementar el 100% de los sistemas de información identificados para apoyar la gestión estratégica y de procesos de la institución; fortaleciendo así la infraestructura tecnológica de información y comunicaciones de la SISALRIL	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.	2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para asegurar sostenibilidad financiera, calidad, equidad, oportunidad, pertinencia, eficiencia de costos y expansión de la canasta de prestaciones del Plan Básico de Salud.	3. Salud y Bienestar Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4.2.2.1. Implementar mejoras y ajustes del modelo y mecanismos de supervisión y fiscalización de la gestión técnica, operativa, financiera y actuarial del Seguro Familiar de Salud (SFS) y del Seguro de Riesgos Laborales (SRL)



V. Diagnóstico Estratégico Institucional

1. Análisis Situacional

El Análisis Situacional tiene por objetivo revisar la situación en la que se encuentra la institución (en el servicio público), tanto con respecto al ambiente o entorno en el que se desenvuelve, como en relación con su propio funcionamiento, el cual posibilita la recopilación y uso de datos que permiten conocer el perfil de operación de la SISALRIL y demás elementos básicos para alimentar este Plan Estratégico.

Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Supervisión y Vigilancia/ Control y Fiscalización	Supervisiones realizadas a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), Instituto de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	Ciudadanía	Verificar el cumplimiento de las ARS e IDOPPRIL; en torno a la correcta administración de los recursos económicos, observando la preservación del sostenimiento financiero del sistema, la gestión y el establecimiento de controles de calidad sobre los procesos administrativos y operativos; así como el adecuado otorgamiento de las prestaciones de los servicios.	Identificar oportunidades de mejora para garantizar los derechos de los afiliados, de acuerdo a los principios y beneficios que les reconoce la Ley 87-01 y sus normas complementarias.	Informes sobre las Supervisiones realizadas	RETO de aplicar una supervisión basada en riesgos ante los organismos regulados por esta Superintendencia.	Territorio Nacional	Informes de Supervisiones a ARS, IDOPPRIL y Monitoreos a PSS



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Supervisión y Vigilancia/ Control y Fiscalización	Supervisiones financieras realizadas a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y al Instituto de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)	Ciudadanía	Evaluar el nivel de conocimiento del Contador Público Autorizado con relación a la Ley 87-01 y sus normas complementarias, versus el proceso de fiscalizar a las ARS y el IDOPPRIL. Aplica para nuevas solicitudes y/o renovaciones de registro.	Garantizar el cumplimiento de la Resolución Administrativa 198-2014 Sobre Acreditación y Registro de las Firmas de Auditores Externos.	Informes sobre las Supervisiones realizadas	RETO de aplicar una supervisión basada en riesgos ante los organismos regulados por esta Superintendencia.	Territorio Nacional	Informes de Supervisiones a ARS, IDOPPRIL y Monitoreos a PSS
Supervisión y Vigilancia/ Control y Fiscalización	Visitas de seguimiento a las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS).	Ciudadanía	Acompañar a las Prestadoras de Servicios de Salud para establecer mecanismos de interacción continua y garantía de calidad.	Verificar el cumplimiento de los acuerdos sostenidos entre las PSS y las Administradoras de Riesgos de Salud, en relación a las coberturas establecidas en el Plan Básico de Salud (PBS/PDSS) conforme lo establece la Normativa de Contratos de Gestión y otras regulaciones vigentes.	Informes sobre las visitas de seguimiento	RETO de aplicar una supervisión basada en riesgos ante los organismos regulados por esta Superintendencia.	Territorio Nacional	Informes de Supervisiones a ARS, IDOPPRIL y Monitoreos a PSS



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Regulación	Emisión de normativas para regular aspectos del SDSS, en el marco de las funciones de la SISALRIL.	Ciudadanía	Emitir normativas para regular aspectos del SDSS, en el marco de las funciones de la SISALRIL.	Establecer las disposiciones destinadas al ordenamiento y establecimiento de la garantía de los derechos de los afiliados del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), para sus componentes de SFS y SRL.	Normativas emitidas para regular aspectos del SDSS, en el marco de las funciones de la SISALRIL	Ausencia de planes e iniciativas transversales entre las distintas entidades del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) que apoyen el ordenamiento y establecimiento de la garantía de los derechos de los afiliados del (SDSS), para sus componentes de SFS y SRL.	Territorio Nacional	Resoluciones Emitidas acorde a la Normativa Legal y Propuestas remitidas al CNSS para su revisión y/o aprobación.



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Regulación	Elaboración de propuestas técnicas actuariales.	Ciudadanía	Estudios actuariales y de solvencia financiera del SFS y SRL.	Identificar la solvencia financiera del SFS y SRL.	Propuestas técnicas actuariales y de solvencia financiera del SFS y SRL.	Recursos Humanos limitados para realizar esta tarea, (fuera de la SISALRIL), genera una alta demanda y un alto volumen de solicitudes y procesos internos.	Territorio Nacional	Resoluciones Emitidas acorde a la Normativa Legal y Propuestas remitidas al CNSS para su revisión y/o aprobación.
Regulación	Aprobación de Planes Alternativos de Salud para su comercialización por las ARS.	Ciudadanía	Efectuar la evaluación, aprobación y registro de los planes alternativos de salud sometidos por las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), para su comercialización.	Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 87-01 y sus normas complementarias vigentes.	Informes de evaluación de los Planes Alternativos de Salud Planes Alternativos de Salud aprobados	Se requiere la implantación de un Sistema que permita la automatización del proceso, minimizando los tiempos de evaluación y ponderación.	Territorio Nacional	Informes de Aprobación, Rechazo de los requerimientos recibidos.



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Administración de los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común	Pago de las solicitudes de Subsidios por Maternidad	Afiliados	Otorgar el pago en dinero a la trabajadora afiliada al Régimen Contributivo, equivalente a 14 semanas de salario cotizabile otorgado durante el período de Descanso por Maternidad.	Dar cumplimiento al artículo 132 de la Ley 87-01.	Informes sobre pago de las solicitudes de Subsidios por Maternidad	Tiempo promedio de 10 días laborables para dar respuesta a las solicitudes de subsidios Existe una insuficiencia del recaudo para pago de los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común, acorde a los Estudios Actuariales e informes remitidos al CNSS.	Territorio Nacional	Informes del Proceso en los Estados de Balance del Fondo de Subsidios acorde a Reglamentos y Resoluciones.
Administración de los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común	Pago de las solicitudes de Subsidios Lactancia	Afiliados	Otorgar el pago en dinero para los hijos menores de un (1) año de las trabajadoras afiliadas al Régimen Contributivo que perciban un salario menor o igual a tres (3) salarios mínimos nacionales.	Dar cumplimiento al artículo 132 de la Ley 87-01.	Informes sobre pago de las solicitudes de Subsidios Lactancia			



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Administración de los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común	Pago de las solicitudes de Subsidios Enfermedad Común	Afiliados	Otorgar la prestación en dinero que recibe el trabajador(a) afectado(a) por una discapacidad temporal ocasionada por enfermedad común, accidente no laboral y/o discapacidad ocasionada por el estado en embarazo.	Dar cumplimiento al artículo 131 de la Ley 87-01.	Informes sobre pago de las solicitudes de Subsidios Enfermedad Común	<p>Tiempo promedio de 10 días laborables para dar respuesta a las solicitudes de subsidios</p> <p>Existe una insuficiencia del recaudo para pago de los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común, acorde a los Estudios Actuariales e informes remitidos al CNSS.</p>	Territorio Nacional	Informes del Proceso en los Estados de Balance del Fondo de Subsidios acorde a Reglamentos y Resoluciones.
Administración de los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común	Certificación sobre solicitudes de subsidios.	Afiliados	Emisión de un documento certificando las informaciones relacionadas a los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común.	Certificar las informaciones relacionadas a los Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común.	Certificaciones sobre solicitudes de subsidios			



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Atención y Servicios	Acreditación y Registro de Firmas de auditores externos.	Ciudadanía	Evaluar el nivel de conocimiento del Contador Público Autorizado con relación a la Ley 87-01 y sus normas complementarias, versus el proceso de fiscalizar a las ARS y el IDOPPRIL. Aplica para nuevas solicitudes y/o renovaciones de registro.	Garantizar el cumplimiento de la Resolución Administrativa 198- 2014 Sobre Acreditación y Registro de las Firmas de Auditores Externos.	Reportes sobre Acreditación y Registro de Firmas de auditores externos	Mejorar e Incorporar nuevas herramientas automatizadas que faciliten a los ciudadanos el acceso a los servicios de la Oficina de Atención al Usuario.	Territorio Nacional	Registros e Informes Internos.
Atención y Servicios	Acreditación y/o renovación de licencias de promotores.	Ciudadanía	Evaluar el nivel de conocimiento que posee el promotor con relación a la Seguridad Social, la Ley 87-01 y sus normas complementarias con el objetivo de promocionar planes de salud. Esto aplica para nuevas emisiones y/o recertificaciones de carné.	Garantizar el cumplimiento al Artículo No. 15 del Reglamento de las ARS.	Reportes sobre acreditación y/o renovación de licencias de promotores			



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Atención y Servicios	Información sobre subsidios de Maternidad, Lactancia y por enfermedad común.	Ciudadanía	Informar al afiliado el estatus de la solicitud del subsidio.	Informar al afiliado el estatus de la solicitud del subsidio.	Reportes de Información dada a los afiliados sobre subsidios de Maternidad, Lactancia y por enfermedad común	Mejorar e Incorporar nuevas herramientas automatizadas que faciliten a los ciudadanos el acceso a los servicios de la Oficina de Atención al Usuario.	Territorio Nacional	Registros e Informes Internos.
Atención y Servicios	Investigación de Traspasos notificados vía UNIPAGO	Ciudadanía	Investigar los traspasos objetados en UNIPAGO por condición de enfermedad, como lo establece la Resolución 154-08, para ello se revisan los consumos de las prestaciones de salud del núcleo familiar, se realizan entrevistas al afiliado con relación a la enfermedad notificada y en algunos casos si amerita, se entrevista al médico tratante.	Dar cumplimiento a la Resolución 154-08.	Informes de Investigación de Traspasos notificados vía UNIPAGO			



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Atención y Servicios	Información sobre Afiliación, Traspasos y Cobertura.	Ciudadanía	Ofrecer información sobre subsidios, afiliación, cobertura, estatus de los casos y sobre riesgos laborales.	Ofrecer información sobre subsidios, afiliación, cobertura, estatus de los casos y sobre riesgos laborales.	Reportes de Información dada a los afiliados sobre Afiliación, Traspasos y Cobertura			
Atención y Servicios	Investigación de Traspasos por Alto Costo y/o Cirugía pendiente.	Ciudadanía	Investigar los traspasos de afiliados con condición de enfermedad que no fueron objetados oportunamente vía UNIPAGO conforme a lo establecido en la Resolución 154-08. Para realizar la investigación, se consultan consumos de las prestaciones de salud del núcleo familiar, entrevistas al afiliado con relación a la enfermedad padecida o el procedimiento pendiente y en algunos casos si amerita, se entrevista al médico tratante.	Dar cumplimiento a la Resolución 154-08.	Informes de Investigación de Traspasos por Alto Costo y/o Cirugía pendiente	Mejorar e Incorporar nuevas herramientas automatizadas que faciliten a los ciudadanos el acceso a los servicios de la Oficina de Atención al Usuario.	Territorio Nacional	Registros e Informes Internos.



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Atención y Servicios	Cobertura PDSS (negación)	Ciudadanía	Revisar la prestación de salud solicitada.	Validar si la prestación de servicios solicitada tiene cobertura en el Plan Básico de Salud y de ser así se tramita con la ARS correspondiente.	Informes sobre Cobertura PDSS (negación)	Mejorar e Incorporar nuevas herramientas automatizadas que faciliten a los ciudadanos el acceso a los servicios de la Oficina de Atención al Usuario.	Territorio Nacional	Registros e Informes Internos.
Atención y Servicios	Investigación de afiliación y/o traspaso irregular	Ciudadanía	Al afiliado solicitar la investigación, se le toman los datos caligráficos y se procede a investigar conforme a lo contenido en la Resolución 154-08 que regula el proceso de traspaso entre ARS.	Dar cumplimiento a la Resolución 154-08 que regula el proceso de traspaso entre ARS.	Informes sobre investigación de afiliación y/o traspaso irregular			



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Atención y Servicios	Centro de atención de llamadas (Call Center)	Ciudadanía	Ofrecer información sobre subsidios, afiliación, cobertura, estatus de los casos y sobre riesgos laborales. Y sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social en general.	Informar a la ciudadanía ofreciendo información sobre subsidios, afiliación, cobertura, estatus de los casos y sobre riesgos laborales. Y sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social en general.	Reportes sobre las informaciones suministradas a través del Centro de atención de llamadas	Mejorar e Incorporar nuevas herramientas		
Atención y Servicios	Capacitación a empleadores y afiliados sobre SFS y SRL.	Ciudadanía	Realizar actividades de formación que permitan a las empresas, trabajadores afiliados, Prestadores de Servicios de Salud y ARS conocer sobre el Seguro Familiar de Salud y Seguro de Riesgos Laborales para la garantía de sus prestaciones, basado en el conocimiento de derechos y deberes.	Permitir a las empresas, trabajadores afiliados, Prestadores de Servicios de Salud y ARS conocer sobre el Seguro Familiar de Salud y Seguro de Riesgos Laborales para la garantía de sus prestaciones, basado en el conocimiento de derechos y deberes.	Plan de Capacitación a empleadores y afiliados sobre SFS y SRL. Informes de avances sobre la ejecución del Plan de Capacitación	Mejorar e Incorporar nuevas herramientas automatizadas que faciliten a los ciudadanos el acceso a los servicios de la Oficina de Atención al Usuario.	Territorio Nacional	Registros e Informes Internos.



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Atención y Servicios	Atención a Preguntas, Quejas y Reclamos, recibidos en forma directa o predominantemente por vía de la DIDA.	Ciudadanía	Dar respuesta a inquietudes de parte de las personas afiliadas, empleadores, Prestadores de Servicios de Salud y de las Administradoras de Riesgos de Salud, sobre dudas o solicitudes relacionadas con afiliación, traspasos, oportunidad de pagos, denegación de coberturas, dificultades de trámites, y otros aspectos relacionados con el Seguro Familiar de Salud y el Seguro de Riesgos Laborales.	Dar cumplimiento al derecho de los afiliados.	Informes sobre Atención a Preguntas, Quejas y Reclamos, recibidos en forma directa o predominantemente por vía de la DIDA.	Mejorar e Incorporar nuevas herramientas automatizadas que faciliten a los ciudadanos el acceso a los servicios de la Oficina de Atención al Usuario.	Territorio Nacional	Registros e Informes Internos.



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Atención y Servicios	Quejas e inconformidad es para la garantía de prestaciones amparadas por el Seguro de Riesgos Laborales (SRL)	Ciudadanía	<p>Cuando el afiliado no esté conforme con la calificación de la contingencia o el reconocimiento de su origen laboral, el otorgamiento de las prestaciones a la salud o las prestaciones en dinero del Seguro de Riesgos Laborales que haya reclamado a la entidad gestora o requiera información sobre el proceso de certificación de la discapacidad, siempre tendrá el derecho a requerir o demandar información, orientación y/o presentar su queja o inconformidad a la SISALRIL.</p>	<p>Dar cumplimiento al derecho de los afiliados.</p>	<p>Informes sobre Quejas e inconformidad es para la garantía de prestaciones amparadas por el Seguro de Riesgos Laborales (SRL)</p>	<p>Mejorar e Incorporar nuevas herramientas automatizadas que faciliten a los ciudadanos el acceso a los servicios de la Oficina de Atención al Usuario.</p>	Territorio Nacional	Registros e Informes Internos.



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Atención y Servicios	Respuesta a las Solicitudes y Casos (Gestión de Cobro por incumplimiento de Plazo)	Ciudadanía	Es el requerimiento interpuesto por algún PSS, cuando una ARS no le realiza el pago de los servicios reportados en el período correspondiente.	Gestionar el pago de las ARS a las PSS a partir de los servicios reportados.	Reportes sobre Respuesta a las Solicitudes y Casos (Gestión de Cobro por incumplimiento de Plazo)	Mejorar e Incorporar nuevas herramientas automatizadas que faciliten a los ciudadanos el acceso a los servicios de la Oficina de Atención al Usuario.	Territorio Nacional	Registros e Informes Internos.
Atención y Servicios	Respuesta a las Solicitudes y Casos (Revisión de cuenta clínica)	Ciudadanía	Es el requerimiento interpuesto por la DIDA o el usuario, cuando su copago excede el establecido por ley.	Revisar cuenta clínica.	Reportes sobre Respuesta a las Solicitudes y Casos (Revisión de cuenta clínica)			
Atención y Servicios	Respuesta a las Solicitudes y Casos (Conciliación y Arbitraje)	Ciudadanía	Es el requerimiento interpuesto por una PSS o ARS, cuando se presenta discrepancia respecto a una objeción o glosa que no ha podido ser dirimida por las partes en las primeras instancias de conciliación.	Gestionar la conciliación entre PSS y ARS.	Reportes sobre Respuesta a las Solicitudes y Casos (Conciliación y Arbitraje)			



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Atención y Servicios	Atención a usuarios al Régimen Subsidiado y Plan Especial y Transitorio para Jubilados y Pensionados.	Ciudadanía	El servicio de Atención a Usuarios al Régimen Subsidiado y Plan Especial y Transitorio para Jubilados y Pensionados, servicio en el cual recibimos presentación de quejas ya sea Negación de Procedimientos, Medicamentos, Material de Osteosíntesis, Identificación de Prestadoras de Servicios de Salud, presentación y / o Negación de Reembolso, Discrepancia entre ARS y PSS.	Brindar atención a usuarios al Régimen Subsidiado y Plan Especial y Transitorio para Jubilados y Pensionados.	Informes sobre Atención a usuarios al Régimen Subsidiado y Plan Especial y Transitorio para Jubilados y Pensionados	Mejorar e Incorporar nuevas herramientas automatizadas que faciliten a los ciudadanos el acceso a los servicios de la Oficina de Atención al Usuario.	Territorio Nacional	Registros e Informes Internos.



Proceso	Bienes o Servicios	Beneficiarios	Resultados Esperados	Problema Prioritario al que responde	Método de Medición del Resultado	Oportunidades Identificadas	Distribución territorial	Evidencia Estadística del Problema
Estudios Técnicos	Estudios sobre aspectos del SDSS	Ciudadanía	Realizar estudios sobre aspectos de interés estratégico para el desarrollo del Sistema Dominicano de Seguridad Social.	Apoyar el fortalecimiento y actualización del marco legal y reglamentario que rige la protección social financiera de los derechos a la salud.	Estudios sobre aspectos del SDSS	Alinear esfuerzos sistémicos con el CNSS para producir propuestas tendentes a mejorar los Beneficios del SFS y SRL en el SDSS. Manteniendo la calidad de los servicios y la Sostenibilidad Financiera.	Territorio Nacional	Registros e Informes Internos.



2. Análisis FODA

El FODA de la institución fue elaborado a partir de 4 preguntas de discusión:

- ¿Con qué contamos? (Fortalezas)
- ¿Qué nos falta o de qué carecemos? (Debilidades)
- ¿Qué podemos aprovechar que no estamos aprovechando / qué podemos aprovechar más o mejor? (Oportunidades)
- ¿Qué puede estar en contra? (Amenazas)

Para profundizar el análisis externo (sobre oportunidades y amenazas), se tomaron como base los factores de referencia del análisis PESTEL, es decir, las variables: política, económica, social, tecnológica, medio ambiental y legal.

Asimismo, para robustecer el análisis interno (sobre fortalezas y debilidades), se utilizaron los componentes del Método de las 7M adaptado a la organización, entre las variables están: recursos humanos, clima organizacional, estructura organizacional, espacio de trabajo e infraestructura, equipos y sistemas, recursos financieros, y procesos.

En lo adelante se muestran los resultados obtenidos mediante el ejercicio del análisis FODA; diagnóstico que servirá como insumo para la definición del marco estratégico institucional correspondiente al período 2021-2024.



Análisis FODA		
Análisis Externo		
VARIABLES A EVALUAR	Oportunidades	Amenazas
Político	<ul style="list-style-type: none"> • La Visión del nuevo Gobierno a través de los nuevos Planes Estratégicos Plurianuales y Sectoriales • Nuevo Plan Estratégico (En proceso) del Sistema Dominicana de Seguridad Social 2021-2024 • Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 	<ul style="list-style-type: none"> • Sincronización de los Planes Estratégicos y Operativos de las Instituciones a partir del nuevo Plan de Gobierno • Los cambios de las autoridades y el establecimiento de Nuevas Metas Presidenciales generarán nuevos retos y riesgos en los procesos operativos
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio Financiero del SDSS 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de empleos formales • Presión al Presupuesto General de la Nación • Presión al aumento de coberturas del PDSS
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto en la Universalización de la Protección Social en los Regímenes Contributivo y Subsidiado 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobredemanda de Servicios ante derecho adquirido
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización de la Prestación de los Servicios para el monitoreo e implementación de un modelo basado en Atención Primaria en Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto Costo de Implementación
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución uso del Papel por Digitalización de Procesos • Virtualización de Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto Costo de Implementación • PANDEMIA y Nueva realidad socioeconómica de la Población
Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas de Normativas para la mejora de los Servicios • Se han elevado propuestas para la mejora de las Coberturas de los Afiliados y Nuevos Modelos de atención 	<ul style="list-style-type: none"> • Las decisiones son tomadas por órganos fuera de la SISALRIL • CNSS, órgano rector del SDSS (Tripartito), tiene en sus manos las propuestas emanadas de la SISALRIL



Análisis Interno		
Variables a Evaluar	Fortalezas	Debilidades
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de personal con otra visión respecto al SDSS 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en procesos del SDSS
Clima Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Nueva Realidad Laboral a partir de la Pandemia y los accesos a los servicios. • Fruto de la Pandemia del Covid-19 ha creado una nueva realidad /virtual que ha afectado el desempeño y metodología laboral a la cual la institución se ha ido adaptando gradualmente y afecta los niveles de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realidad psicológica, anímica y emocional de los colaboradores.
Estructura Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración de las Áreas y cambios acorde a los Lineamientos del MAP • La Alta Dirección ha retomado los procesos de reestructuración de las Áreas iniciando por las Áreas de Servicio y Atención al Ciudadano al igual que las Áreas Misionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia al cambio y adecuación de nuevas funciones, procesos e interacción con personal de otras entidades que han tenido cambios en su plantel.
Espacio de Trabajo e Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en funcionamiento nuevo edificio calle Seminario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto y Tiempo.
Equipos y Sistemas	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de Plataforma de Infraestructura, Financiera, Administrativa, Gestión Humana, Subsidios y Planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto y Tiempo.
Recursos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización de Inversiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo del Mercado de Capitales y Disminución del Recaudo. Cambio de % si la Ley es Modificada
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Recertificación de Normas ISO 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles NO conformidades.



Cruce de información del FODA		
Fortalezas	Oportunidades	Estrategias Ofensivas (Potencialidades)
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de personal con otra visión respecto al SDSS 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto en la Universalización de la Protección Social en los Regímenes Contributivo y Subsidiado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y presentación, al Consejo Nacional de Seguridad Social, de nuevas propuestas para la afiliación universal al Seguro Familiar de Salud y Seguro de Riesgos Laborales.
<ul style="list-style-type: none"> • Se han elevado propuestas para la mejora de las Coberturas de los Afiliados y Nuevos Modelos de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio Financiero del SDSS 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y presentación, al Consejo Nacional de Seguridad Social, de nuevas propuestas para mejoras la cobertura del SFS y reducir el gasto de bolsillo en salud de la población.
<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo Plan Estratégico (En proceso) del Sistema Dominicana de Seguridad Social 2021-2024 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de plataforma de subsidios 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del tiempo de respuesta a las solicitudes de subsidios por maternidad, lactancia y enfermedad común.
Debilidades	Amenazas	Estrategias de Supervivencia (Limitaciones)
<ul style="list-style-type: none"> • Poca experiencia en procesos del SDSS del personal de nuevo ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobredemanda de Servicios ante derecho adquirido por afiliación universal. • Pérdida de empleos formales. • Presión al aumento de coberturas del PDSS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuestas para que no se vea afectado el equilibrio financiero del SDSS.



Cruce de información del FODA		
Fortalezas	Amenazas	Estrategias Defensivas (Nivel de Riesgo)
<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración de las Áreas y cambios acorde a los Lineamientos del MAP 	<ul style="list-style-type: none"> • Las decisiones son tomadas por órganos fuera de la SISALRIL. • CNSS, órgano rector del SDSS (Tripartito), tiene en sus manos las propuestas emanadas de la SISALRIL. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las propuestas elaboradas para el fortalecimiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social pudieran no ser aprobadas por el CNNS.
Debilidades	Oportunidades	Estrategias de Reorientación (adaptativa) (desafío)
<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia al cambio y adecuación de nuevas funciones, procesos e interacción con personal de otras entidades que han tenido cambios en su plantel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024. • Nuevo Plan Estratégico (En proceso) del Sistema Dominicana de Seguridad Social 2021-2024 • La Visión del nuevo Gobierno a través de los nuevos Planes Estratégicos Plurianuales y Sectoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las líneas de acción definidas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 y el Plan Estratégico del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2021-2024.



VI. Marco Estratégico Institucional

El Marco Estratégico de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales concerniente al período 2021-2024, contiene la siguiente estructura: Ejes Estratégicos- Objetivos Estratégicos – Indicadores Claves de Desempeño- Iniciativas Estratégicas. Este curso de acción sirve de base para la formulación de los planes operativos anuales que contendrán de manera detallada los resultados esperados para el año, los recursos requeridos, cronograma de ejecución y responsables e involucrados de llevar a cabo las iniciativas estratégicas segregadas en actividades puntuales dirigidas a apoyar la gestión estratégica de la organización.

1. Ejes Estratégicos

Como resultado del análisis situacional y el FODA, surge una estructura de 6 ejes estratégicos fundamentales para la SISALRIL correspondiente al período 2021-2024:



2. Objetivos Estratégicos

Los Objetivos Estratégicos representan las metas y resultados de impacto que quiere alcanzar la SISALRIL al concluir el 2024; además, apoyan la consecución de la visión, misión y propósito de la organización. A continuación, se muestran los objetivos estratégicos definidos para el período en el cual se circunscribe este Plan, alineados a los Ejes Estratégicos previamente presentados:

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
1. Afiliación universal al SFS y al SRL	1.1 Afiliar el 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, incluyendo los pensionados y jubilados, y los sectores o grupos vulnerables, en cumplimiento con el marco legal vigente.
	1.2 Colaborar con la cobertura de afiliación del 100% de la población, económicamente activa y ocupada del mercado laboral, al Seguro de Riesgos Laborales
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.1 Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud, mejorando el acceso y la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados.
	2.2 Apoyar las funciones del Ministerio de Salud para que al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud Públicos y Privados se encaminen hacia una cultura de calidad institucional y de la atención y de la atención del paciente.
3. Servicio oportuno y de calidad a los usuarios	3.1 Alcanzar un nivel general de satisfacción de los usuarios igual o superior al 90%, brindando un servicio oportuno y de calidad, mediante la gestión integral y efectiva de la respuesta a las quejas y reclamaciones de los usuarios.
	3.2 Reducir a cinco (5) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común, mediante la mejora y simplificación de los sistemas desde el registro hasta el proceso para el otorgamiento de subsidios
	3.3 Mantener menor que uno (1) el coeficiente de la suficiencia del fondo de subsidios para lograr un equilibrio financiero y la garantía del servicio



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
4. Fortalecimiento de los procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control	<p>4.1 Conciliar en un 100% los conflictos entre ARS y PSS, mejorando las regulaciones y el proceso de gestión de conflictos.</p> <p>4.2 Emitir el 100% de las normativas identificadas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control.</p> <p>4.3 Propiciar la conformación y contratación de al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud (públicos y privados), mediante redes integradas de atención y de gestión de riesgos en salud.</p> <p>4.4 Lograr que al menos el 40% de la oferta hospitalaria privada sostenga contratos con ARS SENASA para la garantía de atención, en condiciones de emergencia (médica), a afiliados del Régimen Subsidiado y/o Planes Especiales.</p> <p>4.5 Lograr que al menos el 70% de la oferta pública sostenga contrato con todas las ARS para todos los regímenes de financiamiento.</p> <p>4.6 Lograr que al menos el 80% de PSS contratadas cumpla con las normativas y regulaciones del SFS.</p> <p>4.7 Implementar en un 75% la Supervisión basada en Riesgos.</p> <p>4.8 Desarrollar e implementar en un 100% el Sistema de Información y Gestión de Planes (SIGEP) ARS – SISALRIL.</p>
5. Promoción de la producción y divulgación de conocimientos sobre el SFS y el SRL	<p>5.1 Divulgar a través de los medios digitales y los sectores sociales establecidos, el 100% de la información Estadística producida sobre el SFS y el SRL, que cumpla con las legislaciones vigentes sobre Ley de acceso a la información pública y la Resolución que clasifica la Información de la SISALRIL; apoyando la producción y gestión de conocimientos sobre el aseguramiento y el financiamiento en salud.</p>
6. Fortalecimiento institucional	<p>6.1 Mantener por encima del 90% la calificación promedio de la SISALRIL en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.</p> <p>6.2 Implementar el 100% de las mejoras identificadas para fortalecer los procesos sobre la gestión interna de la SISALRIL.</p> <p>6.3 Cumplir en un 100% con los objetivos del Sistema de Gestión.</p>



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
<p>6. Fortalecimiento institucional</p>	<p>6.4 Actualizar e implementar en un 100% la Estructura Organizativa aprobada con el fin de apoyar la gestión estratégica y operativa de la SISALRIL.</p>
	<p>6.5 Alcanzar un nivel general de satisfacción y bienestar de las personas igual o superior al 90%, gestionando integralmente las políticas de recursos humanos e implementando estrategias de desarrollo organizacional</p>
	<p>6.6 Disminuir a 5% la brecha de competencias de los colaboradores con el fin de apoyar la gestión estratégica y operativa de la SISALRIL</p>
	<p>6.7 Desarrollar e implementar el 100% de los sistemas de información identificados para apoyar la gestión estratégica y de procesos de la institución; fortaleciendo así la infraestructura tecnológica de información y comunicaciones de la SISALRIL</p>
	<p>6.8 Adecuar en un 100% las instalaciones de la SISALRIL con el fin de apoyar los procesos para ofrecer un servicio oportuno y de calidad a los usuarios</p>
	<p>6.9 Aplicar en un 100% la auditoria de imagen para determinar el porcentaje de la población que tiene conocimiento sobre la SISALRIL, sus funciones y servicios</p>



3. Iniciativas Estratégicas

Las iniciativas estratégicas constituyen el conjunto de acciones a seguir para apoyar el logro de los objetivos estratégicos definidos. Debajo se detallan las iniciativas que se estarían llevando a cabo durante el cuatrienio:

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	
1. Afiliación Universal al SFS y al SRL	1.1 Afiliar el 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, incluyendo los pensionados y jubilados, y los sectores o grupos vulnerables, en cumplimiento con el marco legal vigente.	1.1.1 Elaboración y presentación al CNSS de la propuesta sobre inclusión de pensionados en el Régimen Contributivo. 1.1.2 Elaboración y presentación al CNSS de la propuesta de modificación de reglamentos para agilizar los procesos de transferencias entre el Régimen Contributivo y el Régimen Subsidiado, incluyendo desempleados. 1.1.3 Actualización de las regulaciones SISALRIL sobre monitoreo y gestión de las afiliaciones y traspasos de afiliados. 1.1.4 Elaboración de la propuesta de afiliación universal (100% población) en el SFS. 1.1.5 Implementación del convenio de afiliación con CONFENAGRO en coordinación con otras entidades del SDSS, al tiempo de elaborar al menos 8 propuestas adecuadas a las características de cada sector, a fin de garantizar la universalización de afiliación en un 100% en el 2024. 1.1.6 Identificación y caracterización de nuevos segmentos de población no afiliada en el Seguro Familiar de Salud (SFS) con vocación de afiliación en los regímenes de financiamiento vigentes.	
	1.2 Colaborar con la cobertura de afiliación del 100% de la población, económicamente activa y ocupada del mercado laboral, al Seguro de Riesgos Laborales.	1.2.1 Elaboración de las propuestas de adecuación al Reglamento del Seguro de Riesgos Laborales. 1.2.2 Investigación y elaboración de propuestas sobre colectivos de trabajadores vulnerables.	
	2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.1 Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud, mejorando el acceso y la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados.	2.1.1 Desarrollo de propuestas e implementación de medidas que permitan garantizar el acceso de los afiliados a las prestaciones del Plan Básico de Salud, en condiciones de oportunidad y calidad.
			2.1.2 Gestión de propuestas que motoricen los mismos derechos y coberturas para todos los afiliados, indistintamente del régimen de financiamiento al que pertenezcan. 2.1.3 Desarrollo de propuestas para eficientizar o mejorar el financiamiento de las atenciones de alto costo, así como servicios priorizados a poblaciones vulnerables.





Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.1 Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud, mejorando el acceso la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados.	2.1.4 Apoyo a los procesos requeridos para la implementación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud y el Primer Nivel de Atención.	
		2.1.5 Elaboración de Propuesta de actualización de beneficios en el Seguro de Riesgos Laborales.	
		2.1.6 Elaboración de Propuesta de cuadro nuevas Indemnizaciones y Gastos funerales.	
		2.1.7 Elaboración de Nota Técnica sobre Criterios de la COVID-19 como Enfermedad Profesional.	
		2.1.8 Auditoría al proceso de nueva normativa de subsidios por IT.	
		2.1.9 Elaboración de Propuesta de actualización al Reglamento del SRL.	
		2.1.10 Auditoría a la gestión de reconocimiento de la COVID-19 como EP.	
		2.1.11 Elaboración de Propuesta de mejora a las pensiones por discapacidad del SRL.	
		2.1.12 Realización de estudios actuariales de suficiencia financiera.	
		2.1.13 Elaboración de documento de guía para evaluación de nuevas tecnologías en el Catálogo de Prestaciones y su Listado de Medicamentos.	
		2.1.14 Elaboración de estudio sobre el patrón de gastos por servicios prestados en el Seguro Familiar de Salud (SFS), en niveles ingresos del núcleo familiar.	
		2.1.15 Elaboración de Propuesta del Ajuste periódico del per cápita del Régimen Subsidiado.	
		2.1.16 Elaboración de propuestas de revisión y actualización del Plan Básico de Salud que garanticen el financiamiento de la atención integral en salud, de acuerdo al perfil de necesidades de la población, normativas, sentidas o expresadas.	
		2.2 Apoyar las funciones del Ministerio de Salud para que al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud Públicos y Privados se encaminen hacia una cultura de calidad institucional y de la atención y de la atención del paciente.	2.2.1 Encaminar a los PSS hacia una cultura de calidad en el servicio.
			2.2.2 Fortalecimiento de las capacidades de los equipos técnicos de PSS para asegurar el cumplimiento de las regulaciones y garantía de la calidad de los servicios prestados.



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas		
3. Servicio oportuno y de calidad a los usuarios	3.1 Alcanzar un nivel general de satisfacción de los usuarios igual o superior al 90%, brindando un servicio oportuno y de calidad, mediante la gestión integral y efectiva de la respuesta a las quejas y reclamaciones de los usuarios.	3.1.1 Definición e implementación de planes de acción para mejorar la satisfacción de los usuarios con el servicio brindados por la SISALRIL. 3.1.2 Mejora de la calidad del servicio a través de la automatización de las herramientas de acceso a los servicios de la OFAU. 3.1.3 Gestión integral y efectiva de la respuesta a las quejas y reclamaciones de los usuarios. 3.1.4 Eficientización de los niveles de respuesta a las solicitudes de revisión de peticiones, quejas y reclamos de los afiliados.		
	3.2 Reducir a cinco (5) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común, mediante la mejora y simplificación de los sistemas desde el registro hasta el proceso para el otorgamiento de subsidios.	3.2.1 Elaboración de la Propuesta de actualización del Reglamento sobre subsidios del Seguro Familiar de Salud. 3.2.2 Elaboración de los procedimientos para la simplificación del registro y agilización de procesamiento y pago de subsidios. 3.2.3 Modificación del Sistema de Información y Pago de Subsidios. 3.2.4 Ponderación para la definición e implementación de una estrategia para la ampliación de la capacidad de respuesta en el procesamiento de las solicitudes.		
	3.3 Mantener menor que uno (1) el coeficiente de la suficiencia del fondo de subsidios para lograr un equilibrio financiero y la garantía del servicio.	3.3.1 Elaboración de la Propuestas de sostenibilidad financiera del fondo de subsidios del Seguro Familiar de Salud.		
	4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control	4.1 Conciliar en un 100% los conflictos entre ARS y PSS, mejorando las regulaciones y el proceso de gestión de conflictos	4.1.1 Revisión del anteproyecto de reforma integral de Ley 87-01. 4.1.2 Elaboración de la Propuesta para modificar el Reglamento sobre Prescripción y Dispensación de Medicamentos en el SDSS. 4.1.3 Elaboración de la Resolución para modificar la Resolución 144, que regula la contratación de farmacias. 4.1.4 Emisión de la Resolución sobre el código único de prestador de servicio de salud.	
			4.2 Emitir el 100% de las normativas identificadas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control	4.2.1 Elaboración de propuesta de nueva normativa para regular el subsidio por enfermedad común.
				4.2.2 Elaboración de propuesta de nueva normativa para regular los subsidios de maternidad y lactancia.
				4.2.3 Elaboración de Normativa para regular a los Promotores de Seguros de Salud.



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas
<p align="center">4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control</p>	<p>4.2 Emitir el 100% de las normativas identificadas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control.</p>	<p>4.2.4 Elaboración de nueva Normativa sobre auditorías médicas y glosas.</p> <p>4.2.5 Elaboración de nueva Normativa sobre los Planes Alternativos de Salud.</p> <p>4.2.6 Elaboración de nueva Normativa sobre Contratos de Gestión.</p> <p>4.2.7 Elaboración de Propuesta de modificación Reglamento de Infracciones y Sanciones al Seguro Familiar de Salud (SFS) y al Seguro de Riesgos Laborales (SRL).</p> <p>4.2.8 Elaboración de la propuesta de nueva normativa para regular el subsidio por enfermedad común.</p> <p>4.2.9 Elaboración de la propuesta de nueva normativa para regular los subsidios de maternidad y lactancia.</p> <p>4.2.10 Revisada, emitida e implementada Nueva Normativa sobre los Planes Alternativos de Salud.</p> <p>4.2.11 Elaboración de la resolución que regula la presentación de las reservas técnicas por parte del IDOPPRIL a la SISALRIL.</p>
	<p>4.3 Propiciar la conformación y contratación de al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud (públicos y privados), mediante redes integradas de atención y de gestión de riesgos en salud.</p>	<p>4.3.1 Identificar, promover y monitorear, entre los Prestadores de Servicios de Salud, acuerdos en Redes Integrales de Atención, por Niveles de Complejidad.</p> <p>4.3.2 Propiciar, entre los Prestadores de Servicios de Salud y ARS, mecanismos de gestión de riesgos compartidos que faciliten acuerdos mutuamente satisfactorios, a través de la gestión de riesgos de salud.</p>
	<p>4.4 Lograr que al menos el 40% de la oferta hospitalaria privada sostenga contratos con ARS SENASA para la garantía de atención, en condiciones de emergencia (médica), a afiliados del Régimen Subsidiado y/o Planes Especiales.</p>	<p>4.4.1 Promover y propiciar acuerdos de gestión entre las PSS Privadas y ARS SENASA para la garantía de la atención de emergencia y/u otros servicios a afiliados del Régimen Subsidiado y/o Planes Especiales.</p>
	<p>4.5 Lograr que al menos el 70% de la oferta pública sostenga contrato con todas las ARS para todos los regímenes de financiamiento</p>	<p>4.5.1 Promover y propiciar acuerdos de gestión entre las PSS Públicas y todas las ARS, para la garantía de la atención a todos los afiliados, indistintamente del régimen de financiamiento.</p>
	<p>4.6 Lograr que al menos el 80% de PSS contratadas cumpla con las normativas y regulaciones del SFS.</p>	<p>4.6.1 Seguimiento a las PSS para validar el cumplimiento de normativas y resoluciones vigentes.</p>



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control	4.7 Implementar en un 75% la Supervisión basada en Riesgos	4.7.1 Elaboración y aplicación del Plan de Supervisiones a las ARS basado en Riesgos.
	4.8 Desarrollar e implementar en un 100% el Sistema de Información y Gestión de Planes (SIGEP) ARS - SISALRIL	4.8.1 Desarrollo e implementación del Sistema de Información y Gestión de Planes (SIGEP) ARS – SISALRIL.
5. Promoción de la producción y divulgación de conocimientos sobre el SFS y el SRL	5.1 Divulgar a través de los medios digitales y los sectores sociales establecidos, el 100% de la información Estadística producida sobre el SFS y el SRL, que cumpla con las legislaciones vigentes sobre Ley de acceso a la información pública y la Resolución que clasifica la Información de la SISALRIL; apoyando la producción y gestión de conocimientos sobre el aseguramiento y el financiamiento en salud.	5.1.1 Difusión de información estadística producida sobre el SFS y el SRL.
		5.1.2 Desarrollo del Portal de manejo de Información estadísticas del SFS y el SRL.
		5.1.3 Diseño e implementación del Portal de Prevención Riesgos Laborales (PRL) para empleadores.
		5.1.4 Implementación de una campaña de información sobre subsidios dirigidos a los afiliados y empleadores.
		5.1.5 Realización de un ciclo anual de Encuentros Talleres dirigido a trabajadores en las regiones del país, con el fin de informar e Identificar aspectos de mejora en el acceso y otorgamiento de los beneficios económicos del SFS en el marco del literal k) y l) del Art. 176*, Ley 87-01.
		5.1.6 Producción y distribución de una Edición del Boletín de Estudios Técnicos SISALRIL.
		5.1.7 Colocación del Fondo Concursable para el Fomento de Estudios Especiales.
		5.1.8 Producción de estudios y análisis estratégicos, que sirvan de base para la toma de decisiones y para la formulación de propuestas que fortalezcan el desarrollo del Seguro Familiar de Salud y el Seguro de Riesgos Laborales.
		5.1.9 Diseño y formulación de reportes digitales de métricas para las tomas de decisiones.
6. Fortalecimiento institucional	6.1 Mantener por encima del 90% la calificación promedio de la SISALRIL en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.	6.1.1 Seguimiento e implementación de los indicadores que componen el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.
		6.1.2 Desarrollo e implementación del Programa de Responsabilidad social institucional dirigido a apoyar la sostenibilidad del Medio Ambiente.
		6.1.3 Actualización e implementación del Manual del Plan General de Emergencia con el fin de gestionar los riesgos de desastres.
		6.1.4 Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes Institucionales y presupuestos dirigidos a apoyar la gestión estratégica de la SISALRIL.



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas
6. Fortalecimiento institucional	6.2 Implementar el 100% de las mejoras identificadas para fortalecer los procesos sobre la gestión interna de la SISALRIL.	6.2.1 Mejora de procesos sobre la gestión interna de la SISALRIL. 6.2.2 Mejora y actualización del Sistema de Gestión. 6.2.3 Construcción de una red para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con organismos nacionales e internacionales para estudios sobre protección social en salud. 6.2.4 Acuerdos nacionales e internacionales para la colaboración mutua.
	6.2 Implementar el 100% de las mejoras identificadas para fortalecer los procesos sobre la gestión interna de la SISALRIL.	6.2.5 Coordinación interinstitucional e internacional para el fortalecimiento de los mecanismos de intercambio de información. 6.2.6 Diseño e implementación de estrategias de comunicación para fortalecer la imagen de la SISALRIL y robustecer los procesos de comunicación interna.
	6.3 Cumplir en un 100% con los objetivos del Sistema de Gestión.	6.3.1 Definición e implementación de estrategias dirigidas a dar cumplimiento a los objetivos del Sistema de Gestión.
	6.4 Implementar en un 100% la Estructura Organizativa aprobada con el fin de apoyar la gestión estratégica y operativa de la SISALRIL.	6.4.1 Implementación de la Nueva Estructura Funcional y Organizativa.
	6.5 Alcanzar un nivel general de satisfacción y bienestar de las personas igual o superior al 90%, gestionando integralmente las políticas de recursos humanos e implementando estrategias de desarrollo organizacional.	6.5.1 Desarrollo de una política institucional transversal desde una perspectiva de género, que vaya en función de las necesidades, tareas, obligaciones, posiciones, beneficios y oportunidades.
		6.5.2 Vinculación de las principales políticas de recursos humanos al plan de Mejora de Clima Laboral.
		6.5.3 Priorización de la ejecución anual del Plan de Mejora de Clima Laboral.
		6.5.4 Desarrollo proyecto institucional de Transformación Cultural hacia una SISALRIL más ágil e innovadora.



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas
<p align="center">6. Fortalecimiento institucional</p>	<p>6.6 Disminuir a 5% la brecha de competencias de los colaboradores con el fin de apoyar la gestión estratégica y operativa de la SISALRIL.</p>	<p>6.6.1 Cierre de la brecha de competencias de los colaboradores</p> <p>6.6.2 Asunción de la gestión del conocimiento como eje transversal de los procesos de capacitación y entrenamiento del personal.</p> <p>6.6.3 Implementación el nuevo Sistema de Evaluación del Desempeño</p>
	<p>6.7 Desarrollar e implementar el 100% de los sistemas de información identificados para apoyar la gestión estratégica y de procesos de la institución; fortaleciendo así la infraestructura tecnológica de información y comunicaciones de la SISALRIL.</p>	<p>6.7.1 Desarrollo e implementación de los sistemas de información identificados para apoyar la gestión estratégica y de procesos de la institución.</p>
	<p>6.8 Adecuar en un 100% las instalaciones de la SISALRIL con el fin de apoyar los procesos para ofrecer un servicio oportuno y de calidad a los usuarios.</p>	<p>6.8.1 Apertura de oficinas de atención a usuarios en las regiones: Sur, Este y Nordeste</p> <p>6.8.2 Adecuación del Edificio SISALRIL de la calle Seminario.</p>
	<p>6.9 Aplicar en un 100% la auditoria de imagen para determinar el porcentaje de la población que tiene conocimiento sobre la SISALRIL, sus funciones y servicios.</p>	<p>6.9.1 Aplicación de la auditoria de imagen para determinar el porcentaje de la población que tiene conocimiento sobre la SISALRIL, sus funciones y servicios.</p>



VII. Plan de Acción para las Iniciativas Estratégicas

En esta sección se presentan los atributos de las iniciativas estratégicas definidas: período de ejecución, responsables e involucrados en la consecución, recursos financieros requeridos, y los supuestos que deben darse para la puesta en marcha de las mismas.

Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
1. Afiliación Universal al SFS y al SRL	1.1 Afiliar el 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, incluyendo los pensionados y jubilados, y los sectores o grupos vulnerables, en cumplimiento con el marco legal vigente.	1.1.1 Elaboración y presentación al CNSS de la propuesta sobre inclusión de pensionados en el Régimen Contributivo.	X				Oficina de Atención al Usuario	Dirección Jurídica Oficina de Estadísticas y Estudios Actuariales	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
1. Afiliación Universal al SFS y al SRL	1.1 Afiliar el 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, incluyendo los pensionados y jubilados, y los sectores o grupos vulnerables, en cumplimiento con el marco legal vigente.	1.1.2 Elaboración y presentación al CNSS de la propuesta de modificación de reglamentos para agilizar los procesos de transferencias entre el Régimen Contributivo y el Régimen Subsidiado, incluyendo desempleados.	X				Oficina de Atención al Usuario	Dirección Jurídica	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
1. Afiliación Universal al SFS y al SRL	1.1 Afiliar el 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, incluyendo los pensionados y jubilados, y los sectores o grupos vulnerables, en cumplimiento con el marco legal vigente.	1.1.3 Actualización de las regulaciones SISALRIL sobre monitoreo y gestión de las afiliaciones y traspasos de afiliados.	X				Oficina de Atención al Usuario	Dirección Jurídica	N/A	N/A
		1.1.4 Elaboración de la propuesta de afiliación universal (100% población) en el SFS.	X	X	X	X	Oficina de Atención al Usuario	Dirección Jurídica	N/A	N/A
		1.1.5 Implementación del convenio de afiliación con CONFENAGRO en coordinación con otras entidades del SDSS, al tiempo de elaborar al menos 8 propuestas adecuadas a las características de cada sector, a fin de garantizar la universalización de afiliación en un 100% en el 2024.	X	X	X	X	Oficina de Atención al Usuario	Dirección Jurídica	RD\$2,000,000	Las entidades del SDSS se involucran y colaboran en el proceso de validación de las propuestas de afiliación.



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
1. Afiliación Universal al SFS y al SRL	1.1 Afiliar el 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, incluyendo los pensionados y jubilados, y los sectores o grupos vulnerables, en cumplimiento con el marco legal vigente.	1.1.6 Identificación y caracterización de nuevos segmentos de población no afiliada en el Seguro Familiar de Salud (SFS) con vocación de afiliación en los regímenes de financiamiento vigentes.	X	X			Unidad de Estudios Especiales	Oficina de Atención al Usuario	N/A	Esta iniciativa podrá realizarse siempre que existan las actualizaciones de base de datos de entidades relacionadas.
	1.2 Colaborar con la cobertura de afiliación del 100% de la población, económicamente activa y ocupada del mercado laboral, Seguro de Riesgos Laborales	1.2.1 Elaboración de la propuesta de adecuación al Reglamento del Seguro de Riesgos Laborales.	X				Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales	Dirección Jurídica	N/A	N/A
		1.2.2 Investigación y elaboración de propuestas sobre colectivos de trabajadores vulnerables.	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales	Unidad de Estudios Especiales	RD\$6,000,000	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.1 Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud, mejorando el acceso y la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados.	2.1.1 Desarrollo de propuestas e implementación de medidas que permitan garantizar el acceso de los afiliados a las prestaciones del Plan Básico de Salud, en condiciones de oportunidad y calidad.	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas Dirección Jurídica	RD\$1,688,400	Aprobación del Consejo Nacional de Seguridad Social



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.1 Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud, mejorando el acceso y la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados.	2.1.2 Gestión de propuestas que motoricen los mismos derechos y coberturas para todos los afiliados, indistintamente del régimen de financiamiento al que pertenezcan.	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas Dirección Jurídica	RD\$728,200	1. Disposición de las partes interesadas 2. Disponibilidad presupuestaria
		2.1.3 Desarrollo de propuestas para eficientizar o mejorar el financiamiento de las atenciones de alto costo, así como servicios priorizados a poblaciones vulnerables.	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas Dirección Jurídica	RD\$696,150	1. Cumplimiento de acuerdo entre las partes 2. Disponibilidad presupuestaria



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.1 Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud, mejorando el acceso y la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados.	2.1.4 Apoyo a los procesos requeridos para la implementación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud y el Primer Nivel de Atención.	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Oficina de Atención al Usuario	RD\$1,212,000	1. Cumplimiento de regulaciones de las partes 2. Corrección brechas jurídicas 3. Disponibilidad de equipo técnico 4. Respuesta oportuna de los involucrados
		2.1.5 Elaboración de Propuesta de actualización de beneficios en el Seguro de Riesgos Laborales.	X				Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales	N/A	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.1 Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud, mejorando el acceso y la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados.	2.1.6 Elaboración de Propuesta de cuadro nuevas Indemnizaciones y Gastos funerales.	X				Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales	Dirección Jurídica	N/A	N/A
		2.1.7 Elaboración de Nota Técnica sobre Criterios de la COVID-19 como Enfermedad Profesional.	X				Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales	N/A	N/A	N/A
		2.1.8 Auditoría al proceso de nueva normativa de subsidios por IT.		X			Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales	N/A	N/A	N/A
		2.1.9 Elaboración de Propuesta de actualización al Reglamento del SRL.	X				Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales	N/A	N/A	N/A
		2.1.10 Auditoría a la gestión de reconocimiento de la COVID-19 como EP.	X				Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales	N/A	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.1 Reducir a un 25% el gasto familiar en salud, mejorando el acceso y la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados.	2.1.11 Elaboración de Propuesta de mejora a las pensiones por discapacidad del SRL.	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales	OESAE; SIPEN; IDOPPRIL;	N/A	N/A
		2.1.12 Realización de estudios actuariales de suficiencia financiera.	X	X	X	X	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas	N/A	N/A	N/A
		2.1.13 Elaboración de documento de guía para evaluación de nuevas tecnologías en el Catálogo de Prestaciones y su Listado de Medicamentos.	X				Unidad de Estudios Especiales	N/A	N/A	N/A
		2.1.14 Elaboración de estudio sobre el patrón de gastos por servicios prestados en el Seguro Familiar de Salud (SFS), en niveles ingresos del núcleo familiar.	X				Unidad de Estudios Especiales	N/A	N/A	Este estudio podrá ser elaborado, siempre que se disponga de las informaciones actualizadas contenidas en los esquemas de reporte por las ARS



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.1 Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud, mejorando el acceso y la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados.	2.1.15 Elaboración de Propuesta del Ajuste periódico del per cápita del Régimen Subsidiado.	X	X	X	X	Unidad de Estudios Especiales	N/A	N/A	N/A
		2.1.16 Elaboración de propuestas de revisión y actualización del Plan Básico de Salud que garanticen el financiamiento de la atención integral en salud, de acuerdo al perfil de necesidades de la población, normativas, sentidas o expresadas.	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas Dirección Jurídica	RD\$696,150	Aprobación del Consejo Nacional de Seguridad Social



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.2 Apoyar las funciones del Ministerio de Salud para que al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud Públicos y Privados se encaminen hacia una cultura de calidad institucional y de la atención y de la atención del paciente	2.2.1 Encaminar a los PSS hacia una cultura de calidad en el servicio	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Dirección Financiera	RD\$ 2,839,200	1. Disposición de las partes interesadas 2. Disponibilidad presupuestaria
		2.2.2 Fortalecimiento de las capacidades de los equipos técnicos de PSS para asegurar el cumplimiento de las regulaciones y garantía de la calidad de los servicios prestados	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Dirección Financiera Dirección de Planificación y Desarrollo Dirección Jurídica	RD\$ 728,200	1. Disposición de las partes interesadas 2. Disponibilidad presupuestaria



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
3. Servicio oportuno y de calidad a los usuarios	3.1 Alcanzar un nivel general de satisfacción de los usuarios igual o superior al 90%, brindando un servicio oportuno y de calidad, mediante la gestión integral y efectiva de la respuesta a las quejas y reclamaciones de los usuarios.	3.1.1 Definición e implementación de planes de acción para mejorar la satisfacción de los usuarios con el servicio brindados por la SISALRIL.	X	X	X	X	Oficina de Atención al Usuario	Dirección de Control de Subsidios Dirección de Planificación y Desarrollo Dirección de Comunicaciones	N/A	N/A
		3.1.2 Mejora de la calidad del servicio a través de la automatización de las herramientas de acceso a los servicios de la OFAU.	X				Oficina de Atención al Usuario	Dirección de Tecnología de la Información Dirección Financiera	US\$ 30,000.00 *Se pagaría un monto de US\$ 4,254.00 anuales para el mantenimiento de la Plataforma	N/A
		3.1.3 Gestión integral y efectiva de la respuesta a las quejas y reclamaciones de los usuarios.	X	X	X	X	Oficina de Atención al Usuario	Dirección de Control de Subsidios Dirección de Planificación y Desarrollo Dirección de Comunicaciones	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
3. Servicio oportuno y de calidad a los usuarios	3.1 Alcanzar un nivel general de satisfacción de los usuarios igual o superior al 90%, brindando un servicio oportuno y de calidad, mediante la gestión integral y efectiva de la respuesta a las quejas y reclamaciones de los usuarios.	3.1.4 Eficientización de los niveles de respuesta a las solicitudes de revisión de peticiones, quejas y reclamos de los afiliados	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Dirección Jurídica Oficina de Atención al Usuario	RD\$910,250.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de regulaciones de las partes 2. Corrección brechas jurídicas 3. Disponibilidad de equipo técnico 4. Respuesta oportuna de los involucrados



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
3. Servicio oportuno y de calidad a los usuarios	3.2 Reducir a cinco (5) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común, mediante la mejora y simplificación de los sistemas desde el registro hasta el proceso para el otorgamiento de subsidios.	3.2.1 Elaboración de la Propuesta de actualización del Reglamento sobre subsidios del Seguro Familiar de Salud.	X			X	Dirección de Control de Subsidios	Dirección Jurídica CNSS	N/A	La actualización del reglamento sobre subsidios del Seguro Familiar de Salud (SFS) depende de la aprobación del CNSS.
		3.2.2 Elaboración de los procedimientos para la simplificación del registro y agilización de procesamiento y pago de subsidios.	X	X			Dirección de Control de Subsidios	Dirección Jurídica CNSS	N/A	La actualización de los procedimientos sobre subsidios del Seguro Familiar de Salud (SFS) depende de la aprobación del CNSS.
		3.1.3 Modificación del Sistema de Información y Pago de Subsidios	X				Dirección de Control de Subsidios	Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones	N/A	Para la parte del desarrollo en el tema de los registros de las solicitudes, es necesaria la aprobación del CNSS de las normativas propuestas actualizadas.



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
3. Servicio oportuno y de calidad a los usuarios	3.2 Reducir a cinco (5) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común, mediante la mejora y simplificación de los sistemas desde el registro hasta el proceso para el otorgamiento de subsidios.	3.1.4 Ponderación para la definición e implementación de una estrategia para la ampliación de la capacidad de respuesta en el procesamiento de las solicitudes.	X	X			Dirección de Control de Subsidios	Dirección de Recursos Humanos	RD\$4,844,840	Disponibilidad presupuestaria para la contratación del nuevo personal.



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
3. Servicio oportuno y de calidad a los usuarios	3.3 Mantener menor que uno (1) el coeficiente de la suficiencia del fondo de subsidios para lograr un equilibrio financiero y la garantía del servicio	3.3.1 Elaboración de la Propuestas de sostenibilidad financiera del fondo de subsidios del Seguro Familiar de Salud.	X	X	X	X	Dirección de Control de Subsidios	Congreso de la República Dominicana, CNSS y Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas	RD\$ 565,1351,155	Para la implementación de la propuesta el Congreso de la República Dominicana debe aprobar mediante Ley el porcentaje destinado al pago de subsidios del SFS.
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.1 Conciliar en un 100% los conflictos entre ARS y PSS, mejorando las regulaciones y el proceso de gestión de conflictos	4.1.1 Revisión del anteproyecto de reforma integral de Ley 87-01	X				Dirección Jurídica	Ministerio de la Presidencia, CNSS, SIPEN, DIDA, TSS	N/A	Consenso entre las instituciones siguientes: Ministerio de la Presidencia, CNSS, SIPEN, DIDA, TSS
		4.1.2 Elaboración de la Propuesta para modificar el Reglamento sobre Prescripción y Dispensación de Medicamentos en el SDSS.	X				Dirección Jurídica	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.1 Conciliar en un 100% los conflictos entre ARS y PSS, mejorando las regulaciones y el proceso de gestión de conflictos	4.1.3 Elaboración de la Resolución para modificar la Resolución 144, que regula la contratación de farmacias.	X				Dirección Jurídica	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	RD\$60,000	N/A
		4.1.4 Emisión de la Resolución sobre el código único de prestador de servicio de salud.	X				Dirección Jurídica	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	RD\$60,000	N/A
	4.2 Emitir el 100% de las normativas identificadas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control	4.2.1 Elaboración de propuesta de nueva normativa para regular el subsidio por enfermedad común.	X				Dirección Jurídica	Dirección de Control de Subsidios	N/A	N/A
		4.2.2 Elaboración de propuesta de nueva normativa para regular los subsidios de maternidad y lactancia.	X				Dirección Jurídica	Dirección de Control de Subsidios	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.2 Emitir el 100% de las normativas identificadas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control	4.2.3 Elaboración de Normativa para regular a los Promotores de Seguros de Salud.	X				Dirección Jurídica	Oficina de Atención al Usuario	RD\$60,000	N/A
		4.2.4 Elaboración de nueva Normativa sobre auditorias médicas y glosas.	X				Dirección Jurídica	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	RD\$60,000	N/A
		4.2.5 Elaboración de nueva Normativa sobre los Planes Alternativos de Salud	X				Dirección Jurídica	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	RD\$60,000	N/A
		4.2.6 Elaboración de nueva Normativa sobre Contratos de Gestión.	X				Dirección Jurídica	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	RD\$60,000	N/A
		4.2.7 Elaboración de Propuesta de modificación Reglamento de Infracciones y Sanciones al Seguro Familiar de Salud (SFS) y al Seguro de Riesgos Laborales (SRL)	X				Dirección Jurídica	N/A	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.2 Emitir el 100% de las normativas identificadas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control	4.2.8 Elaboración de la propuesta de nueva normativa para regular el subsidio por enfermedad común.	X			X	Dirección Jurídica	Dirección de Control de Subsidios	N/A	La aprobación de las normativas depende del CNSS.
		4.2.9 Elaboración de la propuesta de nueva normativa para regular los subsidios de maternidad y lactancia.	X			X	Dirección Jurídica	Dirección de Control de Subsidios	N/A	La aprobación de las normativas depende del CNSS.
		4.2.10 Revisada, emitida e implementada Nueva Normativa sobre los Planes Alternativos de Salud.	X	X			Dirección Jurídica	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas	N/A	N/A
		4.2.11 Elaboración de la resolución que regula la presentación de las reservas técnicas por parte del IDOPPRIL a la SISALRIL		X			Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas	Dirección Jurídica	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.3 Propiciar la conformación y contratación de al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud (públicos y privados), mediante redes integradas de atención y de gestión de riesgos en salud	4.3.1 Identificar, promover y monitorear, entre los Prestadores de Servicios de Salud, acuerdos en Redes Integrales de Atención, por Niveles de Complejidad	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	N/A	RD\$728,200	1. Disposición de las partes interesadas 2. Disponibilidad de recursos
		4.3.2 Propiciar, entre los Prestadores de Servicios de Salud y ARS, mecanismos de gestión de riesgos compartidos que faciliten acuerdos mutuamente satisfactorios, a través de la gestión de riesgos de salud	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Dirección Técnica Dirección Jurídica	RD\$2,184,600	1. Capacitación del personal de la Dirección 2. Acuerdo entre las partes 3. Alcance de las competencias de la SISALRIL



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.4 Lograr que al menos el 40% de la oferta hospitalaria privada sostenga contratos con ARS SENASA para la garantía de atención, en condiciones de emergencia (médica), a afiliados del Régimen Subsidiado y/o Planes Especiales	4.4.1 Promover y propiciar acuerdos de gestión entre las PSS Privadas y ARS SENASA para la garantía de la atención de emergencia y/u otros servicios a afiliados del Régimen Subsidiado y/o Planes Especiales.	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Dirección Técnica Dirección Jurídica	RD\$1,528,800	1. Disposición de las partes interesadas 2. Disponibilidad presupuestaria



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.5 Lograr que al menos el 70% de la oferta pública sostenga contrato con todas las ARS para todos los regímenes de financiamiento	4.5.1 Promover y propiciar acuerdos de gestión entre las PSS Públicas y todas las ARS, para la garantía de la atención a todos los afiliados, indistintamente del régimen de financiamiento	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Dirección Técnica Dirección Jurídica	RD\$ 2,340,170	1. Disposición de las partes interesadas 2. Disponibilidad presupuestaria
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.6 Lograr que al menos el 80% de PSS contratadas cumpla con las normativas y regulaciones del SFS	4.6.1 Seguimiento a las PSS para validar el cumplimiento de normativas y resoluciones vigentes	X	X	X	X	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo	Dirección Financiera	RD\$2,366,000	1. Disposición de las partes interesadas 2. Disponibilidad presupuestaria



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.7 Implementar en un 75% la Supervisión basada en Riesgos	4.7.1 Elaboración y aplicación del Plan de Supervisiones a las ARS basado en Riesgos	X	X	X	X	Dirección Técnica	Dirección Jurídica	RD\$202,750,810	N/A
	4.8 Desarrollar e implementar en un 100% el Sistema de Información y Gestión de Planes (SIGEP) ARS - SISALRIL	4.8.1 Desarrollo e implementación del Sistema de Información y Gestión de Planes (SIGEP) ARS - SISALRIL	X	X			Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones	RD\$82,500	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
5. Promoción de la producción y divulgación de conocimientos sobre el SFS y el SRL	5.1 Divulgar a través de los medios digitales y los sectores sociales establecidos, el 100% de la información Estadística producida sobre el SFS y el SRL, que cumpla con las legislaciones vigentes sobre Ley de acceso a la información pública y la Resolución que clasifica la Información de la SISALRIL; apoyando la producción y gestión de conocimientos sobre el aseguramiento y el financiamiento en salud.	5.1.1 Difusión de información estadística producida sobre el SFS y el SRL	X	X	X	X	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas	Dirección de Comunicaciones	N/A	N/A
		5.1.2 Desarrollo del Portal de manejo de Información estadísticas del SFS y el SRL	X	X			Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Por Definir	N/A
		5.1.3 Diseño e implementación del Portal de Prevención Riesgos Laborales (PRL) para empleadores	X	X	X	X	Dirección de Riesgos Laborales	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones	N/A	N/A
		5.1.4 Implementación de una campaña de información sobre subsidios dirigidos a los afiliados y empleadores	X	X	X	X	Dirección de Control de Subsidios	Dirección de Comunicaciones	RD\$ 9,387,338	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
5. Promoción de la producción y divulgación de conocimientos sobre el SFS y el SRL	5.1 Divulgar a través de los medios digitales y los sectores sociales establecidos, el 100% de la información Estadística producida sobre el SFS y el SRL, que cumpla con las legislaciones vigentes sobre Ley de acceso a la información pública y la Resolución que clasifica la Información de la SISALRIL; apoyando la producción y gestión de conocimientos sobre el aseguramiento y el financiamiento en salud.	5.1.5 Realización de un ciclo anual de Encuentros Talleres dirigido a trabajadores en las regiones del país, con el fin de informar e Identificar aspectos de mejora en el acceso y otorgamiento de los beneficios económicos del SFS en el marco del literal k) y l) del Art. 176*, Ley 87-01.	X	X	X	X	Oficina de Atención al Usuario	Dirección de Control de Subsidios Dirección Financiera	RD\$5,720,000	La SISALRIL y las Centrales Sindicales acuerdan las prioridades y plan de capacitación iniciando cada año. Las Centrales Sindicales cumplen los compromisos acordados para la implementación exitosa del plan de capacitación.
		5.1.6 Producción y distribución de una Edición del Boletín de Estudios Técnicos SISALRIL	X	X	X	X	Unidad de Estudios Especiales	Direcciones sustantivas	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
5. Promoción de la producción y divulgación de conocimientos sobre el SFS y el SRL	5.1 Divulgar a través de los medios digitales y los sectores sociales establecidos, el 100% de la información Estadística producida sobre el SFS y el SRL, que cumpla con las legislaciones vigentes sobre Ley de acceso a la información pública y la Resolución que clasifica la Información de la SISALRIL; apoyando la producción y gestión de conocimientos sobre el aseguramiento y el financiamiento en salud.	5.1.7 Colocación del Fondo Concursable para el Fomento de Estudios Especiales	X				Unidad de Estudios Especiales	N/A	RD\$400,000	El fondo concursable solo será posible de contar con al menos una propuesta técnica con el interés de participar.
		5.1.8 Producción de estudios y análisis estratégicos, que sirvan de base para la toma de decisiones y para la formulación de propuestas que fortalezcan el desarrollo del SFS y el SRL.	X				Unidad de Estudios Especiales	N/A	RD\$100,000	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
5. Promoción de la producción y divulgación de conocimientos sobre el SFS y el SRL	5.1 Divulgar a través de los medios digitales y los sectores sociales establecidos, el 100% de la información Estadística producida sobre el SFS y el SRL, que cumpla con las legislaciones vigentes sobre Ley de acceso a la información pública y la Resolución que clasifica la Información de la SISALRIL; apoyando la producción y gestión de conocimientos sobre el aseguramiento y el financiamiento en salud.	5.1.9 Diseño y formulación de reportes digitales de métricas para las tomas de decisiones	X				Unidad de Estudios Especiales	N/A	RD\$100,000	El diseño de reportes solo será posible de contar con la herramienta de construcción (tableau)



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
6. Fortalecimiento institucional	6.1 Mantener por encima del 90% la calificación promedio de la SISALRIL en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública	6.1.1 Seguimiento e implementación de los indicadores que componen el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública	X	X	X	X	Dirección de Planificación y Desarrollo	DRH, DF, OAI, DTIC, OFAU, DARC, DARL, DT, OESAE, DCS	N/A	N/A
		6.1.2 Desarrollo e implementación del Programa de Responsabilidad social institucional dirigido a apoyar la sostenibilidad del Medio Ambiente	X	X	X	X	Dirección de Planificación y Desarrollo	Todas las direcciones	Por Definir	N/A
		6.1.3 Actualización e implementación del Manual del Plan General de Emergencia con el fin de gestionar los riesgos de desastres	X	X	X	X	Dirección Administrativa y Financiera	Todas las direcciones	Por Definir	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
6. Fortalecimiento institucional	6.1 Mantener por encima del 90% la calificación promedio de la SISALRIL en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública	6.1.4 Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes Institucionales y presupuestos dirigidos a apoyar la gestión estratégica de la SISALRIL	X	X	X	X	Dirección de Planificación y Desarrollo	Todas las direcciones	N/A	N/A
	6.2 Implementar el 100% de las mejoras identificadas para fortalecer los procesos sobre la gestión interna de la SISALRIL	6.2.1 Mejora de procesos sobre la gestión interna de la SISALRIL	X	X	X	X	Dirección de Planificación y Desarrollo	Todas las unidades organizativas	N/A	N/A
		6.2.2 Mejora y actualización del Sistema de Gestión	X	X	X	X	Dirección de Planificación y Desarrollo	Todas las unidades organizativas	N/A	N/A
		6.2.3 Construcción de una red para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con organismos nacionales e internacionales para estudios sobre protección social en salud	X	X	X	X	Unidad de Estudios Especiales	Despacho del Superintendente	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
6. Fortalecimiento institucional	6.2 Implementar el 100% de las mejoras identificadas para fortalecer los procesos sobre la gestión interna de la SISALRIL	6.2.4 Acuerdos nacionales e internacionales para la colaboración mutua	X	X	X	X	Dirección de Planificación y Desarrollo	Unidad de Estudios Especiales	N/A	N/A
		6.2.5 Coordinación interinstitucional e internacional para el fortalecimiento de los mecanismos de intercambio de información	X	X	X	X	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas	N/A	N/A	N/A
		6.2.6 Diseño e implementación de estrategias de comunicación para fortalecer la imagen de la SISALRIL y robustecer los procesos de comunicación interna.	X	X	X	X	Dirección de Comunicaciones	N/A	N/A	N/A
	6.3 Cumplir en un 100% con los objetivos del Sistema de Gestión	6.3.1 Definición e implementación de estrategias dirigidas a dar cumplimiento a los objetivos del Sistema de Gestión.	X	X	X	X	Dirección de Planificación y Desarrollo	Todas las unidades organizativas	N/A	N/A

Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
6. Fortalecimiento institucional	6.4 Actualizar e implementar en un 100% la Estructura Organizativa aprobada con el fin de apoyar la gestión estratégica y operativa de la SISALRIL	6.4.1 Implementación de la Nueva Estructura Funcional y Organizativa.	X				Dirección de Planificación y Desarrollo Dirección de Recursos Humanos	Equipo Directivo	RD\$38,395,945	El Ministerio de Administración Pública aprueba la nueva Estructura Organizativa
	6.5 Alcanzar un nivel general de satisfacción y bienestar de las personas igual o superior al 90%, gestionando integralmente las políticas de recursos humanos e implementando estrategias de desarrollo organizacional	6.5.1 Desarrollo de una política institucional transversal desde una perspectiva de género, que vaya en función de las necesidades, tareas, obligaciones, posiciones, beneficios y oportunidades.	X	X	X		Dirección de Recursos Humanos	Dirección de Planificación y Desarrollo	RD\$600,000	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
6. Fortalecimiento institucional	6.5 Alcanzar un nivel general de satisfacción y bienestar de las personas igual o superior al 90%, gestionando integralmente las políticas de recursos humanos e implementando estrategias de desarrollo organizacional	6.5.2 Vinculación de las principales políticas de recursos humanos al plan de Mejora de Clima Laboral	X	X			Dirección de Recursos Humanos	N/A	RD\$24,715,889	N/A
		6.5.3 Priorización de la ejecución anual del Plan de Mejora de Clima Laboral	X	X	X	X	Dirección de Recursos Humanos	Equipo Directivo Dirección de Planificación y Desarrollo	RD\$63,368,000	N/A
		6.5.4 Desarrollo proyecto institucional de Transformación Cultural hacia una SISALRIL más ágil e innovadora.	X	X	X	X	Dirección de Planificación y Desarrollo	Equipo Directivo Todo el personal de la SISALRIL	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
6. Fortalecimiento institucional	6.6 Disminuir a 5% la brecha de competencias de los colaboradores con el fin de apoyar la gestión estratégica y operativa de la SISALRIL.	6.6.1 Cierre de la brecha de competencias de los colaboradores	X	X	X	X	Dirección de Recursos Humanos	Equipo Directivo Todo el personal de la SISALRIL	RD\$24,772,097	N/A
		6.6.2 Asunción de la gestión del conocimiento como eje transversal de los procesos de capacitación y entrenamiento del personal.	X	X	X	X	Dirección de Recursos Humanos	Dirección de Planificación y Desarrollo	RD\$1,600,000	N/A
		6.6.3 Implementación el nuevo Sistema de Evaluación del Desempeño.	X	X			Dirección de Recursos Humanos	Equipo Directivo Todo el personal de la SISALRIL	RD\$1,010,000	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
6. Fortalecimiento institucional	6.7 Desarrollar e implementar el 100% de los sistemas de información identificados para apoyar la gestión estratégica y de procesos de la institución; fortaleciendo así la infraestructura tecnológica de información y comunicaciones de la SISALRIL.	6.7.1 Desarrollo e implementación de los sistemas de información identificados para apoyar la gestión estratégica y de procesos de la institución.	X	X	X	X	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	Todas las unidades organizativas	N/A	N/A



Plan de Acción										
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas Estratégicas	Período de Ejecución				Responsables	Involucrados	Recursos Financieros	Supuestos
			2021	2022	2023	2024				
6. Fortalecimiento institucional	6.8 Adecuar en un 100% las instalaciones de la SISALRIL con el fin de apoyar los procesos para ofrecer un servicio oportuno y de calidad a los usuarios	6.8.1 Apertura de oficinas de atención a usuarios en las regiones: Sur, Este y Nordeste	X	X	X	X	Dirección de Planificación y Desarrollo	DAF DATIC DRH	Por Definir	N/A
		6.8.2 Adecuación del Edificio SISALRIL de la calle Seminario	X	X			Dirección Administrativa y Financiera	N/A	RD\$ 40,000,000	N/A
	6.9 Aplicar en un 100% la auditoria de imagen para determinar el porcentaje de la población que tiene conocimiento sobre la SISALRIL, sus funciones y servicios	6.9.1 Aplicación de la auditoria de imagen para determinar el porcentaje de la población que tiene conocimiento sobre la SISALRIL, sus funciones y servicios	X	X			Dirección de Comunicaciones	Dirección Financiera	RD\$ 3,500,000	Disponibilidad presupuestaria para la contratación de agencia externo para la aplicación de la encuesta



VIII. Indicadores Claves de Desempeño

Los Indicadores Claves de Desempeño miden el nivel de avance obtenido sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos contenidos en este plan. En lo adelante se presentan los indicadores definidos para cada objetivo, así como la meta esperada anual para el período 2021-2024, y las unidades responsables de la medición.

Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
1. Afiliación Universal al SFS y al SRL	1.1 Afiliar el 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, incluyendo los pensionados y jubilados, y los sectores o grupos vulnerables, en cumplimiento con el marco legal vigente.	IE-AU01 Porcentaje de afiliados al Seguro Familiar de Salud.	93% de la población	94% de la población	96% de la población	98% de la población	100% de la población	Informe Trimestral sobre afiliación al SFS, de la Tesorería de la Seguridad Social Estadísticas sobre población afiliada al SFS	Oficina de Atención al Usuario
	1.2 Colaborar con la cobertura de afiliación del 100% de la población, económicamente activa y ocupada del mercado laboral, al SRL.	IE-AU02 Porcentaje de los ciudadanos de la Población, económicamente activa y ocupada del mercado laboral, afiliados al SRL	47%	57%	67%	77%	100%	Estadísticas sobre la población económicamente activa y ocupada del mercado laboral, afiliada al SRL	Dirección de Aseguramiento en Riesgos Laborales

Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.1 Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud, mejorando el acceso y la cobertura del Plan Básico de Salud del SFS, garantizando la continuidad de cobertura del PBS ante movimientos entre regímenes de financiamiento, y propiciando una gestión de autorización oportuna en el marco del SRL para disminuir los copagos de los afiliados	IE-RG01 Porcentaje de gasto familiar de bolsillo en salud con relación al gasto total (público y privado) en salud del país	42%	39%	33%	29%	25%	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del Hogar (ENIGT del Banco Central) Encuesta de Hogares de la ONU Cuentas Nacionales de Salud (Ministerio de Salud Pública).	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo
		IE-RG02 Porcentaje de coberturas del Plan Básico de Salud revisadas y/o actualizadas	0%	25%	50%	75%	100%	Informes sobre revisión a las coberturas del Plan Básico de Salud	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
2. Reducción del gasto de bolsillo en salud de los afiliados	2.2 Apoyar las funciones del Ministerio de Salud para que al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud Públicos y Privados se encaminen hacia una cultura de calidad institucional y de la atención y de la atención del paciente	IE-RG03 Porcentaje de Prestadores de Servicios de Salud Públicos y Privados que cuentan con procesos estructurados e implementados basados en una cultura de calidad institucional y de la atención del paciente	4%	10%	28%	46%	60%	Informes de Supervisión Certificaciones obtenidas por las PSS de agentes externos	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
3. Servicio oportuno y de calidad a los usuarios	3.1 Alcanzar un nivel general de satisfacción de los usuarios igual o superior al 90%, brindando un servicio oportuno y de calidad, mediante la gestión integral y efectiva de la respuesta a las quejas y reclamaciones de los usuarios.	IE-S001 Nivel de satisfacción general de los usuarios con los servicios ofrecidos por la SISALRIL	63%	75%	80%	85%	90%	Informe de Resultado de Encuesta de Satisfacción a los Usuarios	Oficina de Atención al Usuario
		IE-S002 Porcentaje de quejas y reclamaciones solucionadas dentro del tiempo establecido	N/A	80%	90%	95%	100%	Reportes sobre gestión y cierre de quejas y reclamaciones de los usuarios	Oficina de Atención al Usuario



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
3. Servicio oportuno y de calidad a los usuarios	3.2 Reducir a cinco (5) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común, mediante la mejora y simplificación de los sistemas desde el registro hasta el otorgamiento de subsidios	IE-SO03 Tiempo promedio de procesamiento de las solicitudes de subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común.	Procesadas las solicitudes de subsidios en un tiempo promedio de diez (10) días laborables	Reducido a ocho (8) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios	Reducido a siete (7) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios	Reducido a seis (6) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios	Reducido a cinco (5) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios	Estadísticas sobre el tiempo promedio de procesamiento y pago de las solicitudes de subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común.	Dirección de Control de Subsidios
	3.3 Mantener menor que uno (1) el coeficiente de la suficiencia del fondo de subsidios para lograr un equilibrio financiero y la garantía del servicio	IE-SO04 Coeficiente sobre la Suficiencia del recaudo para pago de los subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común.	A junio 2020 1.16	<1 (menor que uno)	<1 (menor que uno)	<1 (menor que uno)	<1 (menor que uno)	Estudios Actuariales Semestrales del fondo de subsidios del SFS	Dirección de Control de Subsidios



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.1 Conciliar en un 100% los conflictos entre ARS y PSS, mejorando las regulaciones y el proceso de gestión de conflictos	IE-FP01 Porcentaje de conflictos conciliados entre ARS y PSS	En el año 2020 la Unidad de Conciliación y Arbitraje recibió un (1) solo caso, el cual fue archivado por desistimiento de la parte interesada	Conciliado el 100% de los conflictos suscitados entre ARS y PSS	Conciliado el 100% de los conflictos suscitados entre ARS y PSS	Conciliado el 100% de los conflictos suscitados entre ARS y PSS	Conciliado el 100% de los conflictos suscitados entre ARS y PSS	Informes, Acta de Acuerdo o resoluciones de la Unidad de Conciliación y Arbitraje sobre decisión de conflictos entre ARS y PSS	Dirección Jurídica
	4.2 Emitir el 100% de las normativas identificadas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control	IE-FP02 Porcentaje de normativas emitidas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control	0%	100% de las normativas identificadas	100% de las normativas identificadas	100% de las normativas identificadas	100% de las normativas identificadas	Listado de normativas emitidas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control Listado de normativas identificadas para ser emitidas	Dirección Jurídica



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.3 Propiciar la conformación y contratación de al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud (públicos y privados), mediante redes integradas de atención y de gestión de riesgos en salud	IE-FP03 Porcentaje de Prestadores de Servicios de Salud (públicos y privados) que gestionan en red y actúan minimizando o tratando riesgos en salud	0%	5%	25%	45%	60%	Acuerdos de gestión en red entre Prestadores de Servicios de Salud públicos y Privados Contratos de gestión entre ARS y PSS que gestionan en red	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo Dirección Técnica
	4.4 Lograr que al menos el 40% de la oferta hospitalaria privada sostenga contratos con ARS SENASA para la garantía de atención, en condiciones de emergencia (médica), a afiliados del Régimen Subsidiado y/o Planes Especiales	IE-FP04 Porcentaje de PSS Privadas que cuentan con contratos con ARS SENASA para la atención de emergencia (médica) a afiliados del Régimen Subsidiado y/o Planes Especiales	4%	10%	22%	35%	40%	Contratos de Gestión entre PSS Privadas y ARS SENASA para los fines señalados	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo Dirección Técnica



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
4. Fortalecimiento de los Procesos de Regulación, Supervisión, Conciliación y Control.	4.5 Lograr que al menos el 70% de la oferta pública sostenga contrato con todas las ARS para todos los regímenes de financiamiento	IE-FP05 Porcentaje de PSS Públicas con contrato con todas las ARS para todos los regímenes de financiamiento	4%	15%	35%	55%	70%	Contratos de Gestión entre ARS y PSS con los fines señalados	Dirección de Aseguramiento en Salud para el Régimen Contributivo
	4.6 Lograr que al menos el 80% de PSS contratadas cumpla con las normativas y regulaciones del SFS	IE-FP06 Porcentaje de PSS Públicas con contrato con todas las ARS que cumple con las normativas y regulaciones del SFS	40%	50%	60%	70%	80%	Informes de Supervisión	Dirección Técnica
	4.7 Implementar en un 75% la Supervisión basada en Riesgos	IE-FP07 Porcentaje de avance en la implementación de la Supervisión basada en Riesgos	0%	15%	35%	55%	75%	Informes/ reportes sobre el nivel de avance en la implementación de la Supervisión basada en Riesgos	Dirección Técnica
	4.8 Desarrollar e implementar en un 100% el Sistema de Información y Gestión de Planes (SIGEP) ARS - SISALRIL	IE-FP08 Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Información y Gestión de Planes (SIGEP) ARS - SISALRIL	90%	100%	N/A	N/A	N/A	Informes/ reportes sobre la implementación del sistema de Información y Gestión de Planes (SIGEP) ARS - SISALRIL	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
5. Promoción de la producción y divulgación de conocimientos sobre el SFS y el SRL	5.1 Divulgar a través de los medios digitales y los sectores sociales establecidos, el 100% de la información Estadística producida sobre el SFS y el SRL, que cumpla con las legislaciones vigentes sobre Ley de acceso a la información pública y la Resolución que clasifica la Información de la SISALRIL; apoyando la producción y gestión de conocimientos sobre el aseguramiento y el financiamiento en salud	IE-PP01 Porcentaje de cumplimiento de ejecución del inventario institucional de publicación de información estadística del SFS y SRL.	Ejecutado en un 100% el inventario institucional de publicación de información estadística del SFS y SRL	Ejecutado en un 100% el inventario institucional de publicación de información estadística del SFS y SRL	Ejecutado en un 100% el inventario institucional de publicación de información estadística del SFS y SRL	Ejecutado en un 100% el inventario institucional de publicación de información estadística del SFS y SRL	Ejecutado en un 100% el inventario institucional de publicación de información estadística del SFS y SRL	Informes/ reportes sobre la ejecución del inventario institucional de publicación de información estadística del SFS y SRL. Inventario institucional de publicación de información estadística del SFS y SRL.	Oficina de Estudios Actuariales y Estadísticas
		IE-PP02 Porcentaje de Estudios Especiales autorizados divulgados a través de medios definidos	70% de los Estudios Especiales autorizados divulgados	80% de los Estudios Especiales autorizados divulgados	80% de los Estudios Especiales autorizados divulgados	80% de los Estudios Especiales autorizados divulgados	80% de los Estudios Especiales autorizados divulgados	80% de los Estudios Especiales autorizados divulgados	Estudios Especiales divulgados en forma de artículos, manuales, documentos e informes sobre temas estratégicos



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
6. Fortalecimiento institucional	6.1 Mantener por encima del 90% la calificación promedio de la SISALRIL en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública	IE-FI01 Calificación promedio en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública	88%	≥90%	≥90%	≥90%	≥90%	Reportes de las instituciones reguladoras sobre el nivel de avance en los indicadores que componen en SMMGP	Dirección de Planificación y Desarrollo
	6.2 Implementar el 100% de las mejoras identificadas para fortalecer los procesos sobre la gestión interna de la SISALRIL	IE-FI02 Porcentaje de mejoras implementadas para fortalecer los procesos sobre la gestión interna de la SISALRIL	Por Definir	100% de mejoras identificadas durante el año	100% de mejoras identificadas durante el año	100% de mejoras identificadas durante el año	100% de mejoras identificadas durante el año	Reportes de Mejoras implementadas en los procesos	Dirección de Planificación y Desarrollo



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
6. Fortalecimiento institucional	6.3 Cumplir en un 100% con los objetivos del Sistema de Gestión	IE-FI03 Porcentaje de cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión	91.56%	100%	100%	100%	100%	Reportes sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión	Dirección de Planificación y Desarrollo
	6.4 Actualizar e implementar en un 100% la Estructura Organizativa aprobada con el fin de apoyar la gestión estratégica y operativa de la SISALRIL	IE-FI04 Porcentaje de avance en la implementación de la Estructura Organizativa aprobada	50%	100%	N/A	N/A	N/A	Informes/ reportes sobre la implementación de la Estructura Organizativa aprobada	Dirección de Recursos Humanos



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
6. Fortalecimiento institucional	6.5 Alcanzar un nivel general de satisfacción y bienestar de las personas igual o superior al 90%, gestionando integralmente las políticas de recursos humanos e implementando estrategias de desarrollo organizacional	IE-FI05 Nivel de satisfacción general medido a través de la encuesta de clima laboral	80%	80%	85%	90%	90%	Informe general de clima laboral Plan de Mejora de Clima ejecutado	Dirección de Recursos Humanos Dirección de Planificación y Desarrollo
	6.6 Disminuir a 5% la brecha de competencias de los colaboradores con el fin de apoyar la gestión estratégica y operativa de la SISALRIL	IE-FI06 Porcentaje de la brecha de competencias	0%	Disminuida a un 50% la brecha de competencias de los colaboradores	Disminuida a un 25% la brecha de competencias de los colaboradores	Disminuida a un 15% la brecha de competencias de los colaboradores	Disminuida a un 5% la brecha de competencias de los colaboradores	Informes/ reportes sobre brecha de competencias	Dirección de Recursos Humanos



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
6. Fortalecimiento institucional	6.7 Desarrollar e implementar el 100% de los sistemas de información identificados para apoyar la gestión estratégica y de procesos de la institución; fortaleciendo así la infraestructura tecnológica de información y comunicaciones de la SISALRIL	IE-FI07 Porcentaje de sistemas de información desarrollados e implementados para apoyar la gestión estratégica y de procesos de la SISALRIL	Por Definir	100% de los identificados	100% de los identificados	100% de los identificados	100% de los identificados	Informes/ reportes sobre los sistemas informáticos desarrollados e implementados en la SISALRIL	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
6. Fortalecimiento institucional	6.8 Adecuar en un 100% las instalaciones de la SISALRIL con el fin de apoyar los procesos para ofrecer un servicio oportuno y de calidad a los usuarios	IE-FI08 Porcentaje de avance en la adecuación de las instalaciones de la SISALRIL	20% de avance en el proceso de adecuación del Edificio SISALRIL de la calle Seminario. Para 2020 se lograron: 1. Permisos de ADN 2. Permisos del MOPC 3. Contratación de Perito 4. Creación TDR 5. Planos de la construcción.	25%	50%	75%	100%	Informes/ reportes sobre la adecuación del Edificio SISALRIL de la calle Seminario	Dirección Administrativa



Indicadores Claves de Desempeño									
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Indicadores Claves de Desempeño (KPI)	Línea Base del Indicador 2020	Meta Anual				Medio de Verificación del Indicador	Responsable de la Medición
				2021	2022	2023	2024		
6. Fortalecimiento institucional	6.9 Aplicar en un 100% la auditoria de imagen para determinar el porcentaje de la población que tiene conocimiento sobre la SISALRIL, sus funciones y servicios	IE-FI09 Porcentaje de aplicación de la auditoria de imagen a la SISALRIL	N/A	50%	100%	N/A	N/A	Informe de avances de la aplicación de la auditoria de imagen	Dirección de Comunicaciones
	6.10 Implementar en un 100% el Plan de Comunicación Estratégica Institucional con el fin de fortalecer la comunicación interna y externa de la SISALRIL	IE-FI10 Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Comunicación Estratégica Institucional	N/A	100%	100%	100%	100%	Informes/ reportes de avances sobre la implementación del Plan de Comunicación Estratégica Institucional	Dirección de Comunicaciones



IX. Factores Claves de Éxito

Los factores claves de éxito (FCEs), expresan aquellos puntos, elementos o ámbitos en los que la institución debe ser excelente, de alto desempeño [consistentemente], de manera que pueda lograr con éxito sus planteamientos estratégicos. La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales ha definido siete (7) FCEs indicados a continuación:

- Adecuada Planificación Integral
- Eficiencia y Control de Gestión
- Certificaciones ISO 9001 e ISO 27001
- Comunicación Efectiva
- Gestión Externa (Capacidad de Negociación)
- Compromiso Institucional
- Competencia Técnica

Los siete FCEs expresados arriba deberán ser cuidadosamente vigilados por la SISALRIL, de manera que garantice que posee los cimientos adecuados para sustentar la ejecución y puesta en práctica de este Plan durante los próximos cuatro (4) años.



X. Balanced Scorecard

Cuadro de Mando Integral											
Perspectiva	Indicadores Claves de Desempeño										
Usuarios	Afiliar el 100% de la población al SFS	Colaborar con la cobertura de afiliación del 100% de la población, económicamente activa y ocupada del mercado laboral, al Seguro de Riesgos Laborales	Reducir a un 25% el gasto familiar de bolsillo en salud	Conciliar en un 100% los conflictos entre ARS y PSS	Propiciar la conformación y contratación de al menos el 60% de los Prestadores de Servicios de Salud (públicos y privados), mediante redes integradas de atención y de gestión de riesgos en salud	Lograr que al menos el 40% de la oferta hospitalaria privada sostenga contratos con ARS SENASA	Lograr que al menos el 70% de la oferta pública sostenga contrato con todas las ARS para todos los regímenes de financiamiento	Procesar el 100% de las solicitudes de subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común, que apliquen, dentro del tiempo establecido			
Proceso	Emitir el 100% de las normativas identificadas para fortalecer los procesos de regulación, supervisión, conciliación y control	Implementar en un 75% la Supervisión basada en Riesgos	Desarrollar e implementar en un 100% el Sistema de Información y Gestión de Planes (SIGEP) ARS - SISALRIL	60% de los Prestadores de Servicios de Salud Públicos y Privados se encaminen hacia una cultura de calidad institucional y de la atención del paciente	Lograr que al menos el 80% de PSS contratadas cumpla con las normativas y regulaciones del SFS	Reducir a cinco (5) días laborables el procesamiento de las solicitudes de subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común					
Aprendizaje y Crecimiento	Mantener por encima del 90% la calificación promedio de la SISALRIL en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública	Cumplir en un 100% con los objetivos del Sistema de Gestión	Implementar en un 100% la Estructura Organizativa aprobada	Disminuir a 5% la brecha de competencias de los colaboradores	Alcanzar un nivel general de satisfacción y bienestar de los colaboradores igual o superior al 90%	Desarrollar e implementar el 100% de los sistemas de información identificados	Aplicar en un 100% la auditoría de imagen a la SISALRIL	Implementar en un 100% el Plan de Comunicación Estratégica Institucional	Adecuar en un 100% las instalaciones de la SISALRIL	Divulgar a través de los medios digitales y los sectores sociales establecidos, el 100% de la información Estadística producida sobre el SFS y el SRL	Implementar el 100% de las mejoras identificadas para fortalecer los procesos sobre la gestión interna
Financiera	Realizar estimaciones sobre las recaudaciones para el presupuesto institucional, con un nivel de tolerancia de +/-10%.									Mantener menor que uno (1) el coeficiente de la suficiencia del fondo de subsidios para lograr un equilibrio financiero	

XI. Evaluación, Monitoreo y Seguimiento al PEI

La metodología a utilizar para el proceso de evaluación, monitoreo y seguimiento a la ejecución de las iniciativas y la consecución de los objetivos estratégicos definidos en este plan, se llevará a cabo a partir de las siguientes herramientas:

- **Formulación de los Planes Operativos Anuales:** el Plan Estratégico Institucional se operativizará a través de los POAs. En este documento se definirán productos y resultados concretos, alineados al cumplimiento de las iniciativas estratégicas del PEI, que deberán obtenerse dentro del ejercicio fiscal programado; definiéndose actividades concretas, responsables y recursos necesarios para logro de las metas planificadas.
- **Monitoreo Trimestral de los Planes Operativos Anuales:** los POAs serán monitoreados trimestralmente, con el fin de definir e implementar planes de acción que disminuyan la brecha sobre el nivel de cumplimiento de los resultados esperados.
- **Evaluación Anual del Plan Estratégico Institucional:** anualmente, la Dirección de Planificación y Desarrollo, a partir de los insumos suministrados por los responsables de las diferentes iniciativas estratégicas, y auxiliándose de los reportes de monitoreo del POA, elaborará un informe sobre los avances alcanzados respecto a las metas establecidas para los objetivos y las iniciativas estratégicas programadas. Dicho informe deberá ser consensuado con el Equipo Directivo a fines de preparar planes de acciones para el cierre de la brecha de cumplimiento del PEI.
- **Balanced Scorecard (Cuadro de Mando Integral):** periódicamente, acorde a la frecuencia de medición definida para cada indicador contenido en el BSC, se medirán, y presentará al Equipo Directivo de manera trimestral, los avances obtenidos con relación a las metas establecidas para cada indicador. Esto ayudará a la toma de decisiones del Superintendente y podría sugerir ajustes al Plan Estratégico.



XII. Aprobación

Aprobado por



Dr. Jesús Feris Iglesias

Superintendente de Salud y Riesgos Laborales